

La obra necesaria y urgente

EL PAIS RECLAMA UNA REACCION INMEDIATA

El cuadro que ofrece el país no puede ser más inquietante: hay unos 400.000 desocupados, el peso papel se desvaloriza cada día más, la miseria asoma a la puerta de muchos hogares urbanos y campesinos, las deudas y los gastos públicos aumentan, el desorden administrativo se acentúa y el caos político se diseña con caracteres inequívocos.

¿Qué hacen, mientras tanto, los poderes públicos? El presidente de la república, duele decirlo pero es la pura verdad, vive consagrado casi exclusivamente a sus pleitos de provincia y de partido. La política, entendida de acuerdo a un raro criterio personal y excluyente por añadidura, llena por completo su imaginación y su tiempo, de tal manera que hasta se halla ausente ese mínimo de administración pública que se tiene el derecho de esperar de todo gobierno surgido del voto popular.

La cámara de diputados, por su parte, parece insinuarse en la vía de interminables debates políticos, lo que sería un gravísimo error pues con ello se reduciría considerablemente la duración útil del período y se dificultaría la labor normal y propia de la cámara, tanto en su aspecto de control como en el constructivo.

El país, mientras tanto, vive en la anormalidad institucional, gime bajo el peso de sus gastos y de sus deudas, se empobrece día a día, ve aumentar la desocupación y la miseria y tiene conciencia de hallarse ante perspectivas de las más inquietantes. Toda esta conciencia debe traducirse en un gesto, en una voz, en un serio llamado dirigido al gobierno para que rectifique su conducta, amplíe sus horizontes, pulse la grave situación del país y se ponga resueltamente a la obra para reparar o atenuar al menos el inmenso daño que gravita sobre la república. La carestía, la crisis de trabajo y la desocupación llaman a una acción rápida y adecuada.

Ninguna campaña de propaganda ha sido más necesaria y oportuna que la proyectada recientemente por las Federaciones Socialistas para llegar a una normalización del estado político, económico y financiero de la república. Esta campaña, que deberá ser tan intensa como prolongada, interpreta con toda felicidad las exigencias del momento presente y tendrá la virtud de crear una gran corriente de opinión popular, algo así como un verdadero clamor público a favor de las medidas que reclama el Partido Socialista.

Comparación internacional de salarios

En los Estados Unidos y en Europa

La compañía Ford se propone establecer talleres en numerosas ciudades europeas, en los cuales pagará salarios que permitan, en cada lugar, un estándar de vida igual al que disfrutaban los obreros de la misma compañía en las ciudades norteamericanas. Para realizar este último propósito, la compañía se dirigió a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra para preguntarle qué salario mínimo sería necesario pagar en varias ciudades europeas para que los obreros pudieran vivir en las mismas condiciones en que viven los de Detroit, quienes ganan siete dólares diarios. La Oficina Internacional del Trabajo ha aceptado la pregunta y dará oportunamente la respuesta, con lo que quedará satisfecha la curiosidad de Mr. Ford y en vías de realización el viejo sueño de este último de llevar sus fábricas a la misma Europa.

Ya que Mr. Ford ha tomado como estándar a sus obreros de Detroit, conviene conocer las condiciones de salario y vida de estos últimos. Según una investigación realizada por la Junta de estadística del Departamento del trabajo de los Estados Unidos, sobre cien familias de Detroit, formadas por el padre, la madre y dos o tres hijos, en las que los cabezas de familia están empleados en la compañía Ford y ganan siete dólares por día (unos 19 pesos papel argentino), trabajando 250 días al año. Durante el año 1929, los gastos totales de cada familia fueron, por término medio, de 1719 dólares divididos como sigue: alimentación, 556 dólares, o sea un 32 por ciento; ropas, 210 dólares, 12 por ciento; alquileres, 388 dólares, 22 por ciento; combustible y luz, 103 dólares, 6 por ciento; muebles, 88 dólares, 5 por ciento; varios 372 dólares, 21 por ciento. Se descubrió que cada familia vive en una casa de cuatro o cinco habitaciones, con una habitación o más para cada persona, en casas frente a calles buenas, alumbradas con electricidad, con cocinas a gas y calefacción central en algunas, y en otras con estufas alimentadas a carbón.

Los datos pedidos por la compañía Ford a la Oficina Internacional del trabajo de Ginebra se refieren a las ciudades siguientes: Manchester, Londres, Cork, París, Marsella, Berlín, Francfort, Amberes, Rotterdam, Hel-singfors, Copenhague, Estocolmo, Trieste, Génova, Barcelona, Varsavia y Constantinopla. Será interesante saber cuántos dólares americanos necesitará un obrero de Ford en estas ciudades para procurarse una vida igual a la de Detroit. Se podrá hacer así una comparación internacional entre los diversos salarios.

El despertar de Bolivia

SEGUN las noticias que publicamos en la sección respectiva, ha estado en Bolivia un movimiento revolucionario, a cuyo frente se encuentra el ciudadano Roberto Hinojosa. Las fuerzas revolucionarias han tomado la ciudad de Villazón, disponiéndose a proseguir la lucha.

La noticia no puede ser sino recibida con alegría por tratarse de una insurrección popular encaminada a terminar con la ominosa dictadura de Siles.

Como se recordará, hace pocos días debimos ocuparnos de una nueva farsa de quien se considera dueño y señor de vidas y haciendas en Bolivia. Después de exceder el plazo constitucional de su mandato, Siles apareció renunciando a la presidencia para entregar el mando a su propio gabinete, encargado de preparar una reforma que permitiera a aquél, sin dificultades de ningún género, apropiarse nuevamente del poder.

Frente a esa farsa del tirano Siles, que pretende burlarse una vez más del pueblo boliviano y pisotear sus legítimos derechos, los obreros, estudiantes y, al parecer, el elemento joven del ejército, se han levantado en armas para poner fin a una situación de vergüenza y de oprobio.

Se aspira a cerrar para siempre una época tan triste como ruinosa para la suerte del país hermano. Se quiere terminar con la dictadura entronejada allí para iniciar la obra de reconstrucción y de libertad que la nación y su masa laboriosa reclaman. Se desea colocar a Bolivia entre las repúblicas americanas dueñas de sus propios destinos y en condiciones de trabajar, en paz, por un porvenir de progreso colectivo.

Debe saberse que el pueblo boliviano ha vivido bajo un perpetuo estado de sitio; que se ha hipotecado al país; que se ahoga a las clases medias y de las masas con impuestos bárbaros; que la metrala es la ley; se falsea el voto secreto, y no se ha permitido a los estudiantes ni a los obreros el ejercicio de los derechos de reunión y de palabra.

Debe saberse que la economía boliviana gira alrededor de sus minas, y que la explotación de éstas, hecha por un proletariado miserable, oprimido y vejado hasta lo inconcebible, favorece sólo al imperialismo y a unos cuantos millonarios — los Patiño, Oramayo, Sux, etcétera —, a cuyo servicio se halla el gobierno.

Inmensas extensiones de tierras están en manos de una minoría de privilegiados, mientras los campesinos e indígenas, tratados como bestias, no poseen ni un trozo de campo.

La situación política ha girado y gira en torno del vasallaje a Hernando Siles, el dictador. Los parlamentarios son elegidos a indicación suya y no son otra cosa que sus sirvientes incondicionales.

Las rentas todas del país — como expresara en reciente manifiesto el Partido Socialista revolucionario — se hallan en manos del capitalismo norteamericano, y una comisión fiscal permanente controla las finanzas para satisfacción de las ceudas extranjeras.

“Esos intereses — agregaba — toman la mitad del presupuesto, cargando el mismo único y exclusivamente sobre las clases pobres. Pero el sistema es doloroso, no sólo por la exacción, sino por la imposibilidad de obtener medios de vida; todo un sistema de dominio económico se ha establecido, y aun la clase pequeña burguesa está empobrecida. La burocracia es extraordinaria, y los que no pertenecen a ella, pueden morir de hambre, ya que no se posee tierras para cultivarlas; de ahí que se vea el espectáculo “de pueblos que desaparecen y emigran en busca de pan”. Con respecto a los empréstitos extranjeros, el endeudamiento es absoluto, merced a la venalidad de gobernantes, parlamentarios, funcionarios, etcétera.”

Contra todo esto, las fuerzas obreras y estudiantiles de Bolivia han organizado el movimiento de que da cuenta el telégrafo.

Es el despertar de un pueblo que quiere librarse de la dictadura y aspira a entrar en el concierto de las naciones libres y civilizadas.

Que el éxito corone tan generosos propósitos y la verdad política y la justicia social encuentren en el país vecino campo propicio para su desarrollo!

El grado de electrificación del país

A propósito del congreso internacional de la energía

Ayer fué inaugurada la conferencia internacional de energía eléctrica que se reúne cada tres años para discutir los problemas de la energía y los progresos técnicos alcanzados en la materia y reunir los elementos estadísticos de la producción y consumo mundial de energía eléctrica.

Después del discurso de bienvenida dicho por el presidente de la asamblea, el sabio matemático Einstein, fué designado para dictar una conferencia de alto vuelo técnico ante un congreso que estudiará la faz práctica del problema de la energía eléctrica.

No existe incompatibilidad entre teoría y práctica, ni siquiera puede decirse que haya sido inoportuna la disertación del profesor alemán en esas circunstancias. Mucho menos tratándose de un congreso de la energía ya que la electricidad es el resultado de toda ella de los estudios de laboratorio y del cálculo matemático. La historia del conocimiento de la electricidad registra muy escasa base empírica, demostrando por el contrario, que las experiencias y búsquedas intencionales del laboratorio y las hipótesis y cálculos elaborados por los mejores técnicos dieron origen a la ciencia de la electricidad. Es quizás única esta ejemplar hermandad de la teoría y la práctica.

La industria formada alrededor de esta energía y de sus inúmeras y féculas aplicaciones es, no obstante, contar tan sólo con poco más de medio siglo de existencia, una de las más importantes, tanto por el volumen de los recursos que moviliza como por la influencia que ejerce en el desenvolvimiento de las otras actividades económicas de los pueblos.

La energía eléctrica por su naturaleza física, que la hace tan adaptable a las necesidades múltiples de la industria, ha llegado a ser la animadora de la vida industrial y económica, a punto de poder decirse que en su desarrollo se toma el pulso del ritmo económico de un país.

Aquí también en la Argentina progresa la industria de la electricidad multiplicándose sus aplicaciones y extendiéndose por el territorio las redes de distribución de la energía que pro-

EN DEFENSA DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

El Comité Socialista Nacional pro sufragio femenino invita a las agrupaciones femeninas, al Centro Socialista Femenino y a la Juventud Socialista Femenina, a una reunión conjunta para organizar un acto de protesta contra la resolución del interventor en San Juan privando a las mujeres de los derechos políticos que les concede la constitución de la provincia.

La reunión tendrá lugar mañana jueves a las 17 horas en la Casa del Pueblo.

El voto femenino

UNA OPINION AUTORIZADA

CONSTITUYE el tema de todas las conversaciones la resolución de la junta santjuanina negando a las mujeres el derecho al voto consagrado por la constitución provincial. Todo el mundo opina que esa conquista democrática debe respetarse, porque está en la constitución y porque representa un progreso indiscutible. Si la mujer santjuanina no está todavía en condiciones de hacer un uso ideal de ese derecho, eso no justifica el atropello. Lo que debe hacerse es trabajar para que ella se haga digna por una mayor elevación de la conciencia cívica. Y los demócratas de verdad deben aspirar a que el voto político sea acordado a la mujer en todas las provincias y en la jurisdicción nacional.

En el día de ayer hemos tenido oportunidad de escuchar de labios de dos distinguidos viajeros norteamericanos una opinión francamente adversaria a la abolición del derecho político concedido a las mujeres de San Juan. Las señoras Cready y Campbell, que recorren la América latina para informarse de las actividades relacionadas con la protección a la infancia y a la maternidad y con los sistemas de educación vocacional, hicieron ayer de tarde una minuciosa visita al pasadizo del congreso, donde fueron deferentemente atendidas por el secretario señor González Bonorino y por un legislador socialista. En el transcurso de la visita alguien hizo una referencia incidental al voto femenino, lo que provocó de inmediato una reacción en ambas señoras y un juicio enteramente adverso a la abolición del voto para las mujeres de San Juan, hecho que conocieron por la información de los diarios.

La opinión de estas ilustradas viajeras reviste para nosotros no poco valor y debería, a nuestro juicio, ser tenida en cuenta por los que tienen el deber y el poder de dar máquina atrás en este otro error gravísimo, de los tantos que se han cometido en la provincia intervenida.

La lógica de un profesor platense que es diputado

Para combatir un vicio, nada más eficaz que favorecerlo...

Un diputado bonaerense que integra el grupo frigenyista y es además, según nuestras noticias, profesor del colegio nacional de La Plata — el señor Esteban Menéndez — acaba de presentar al cuerpo de que forma parte un proyecto por el que se restablecen los sorteos de la lotería de la Caja de ahorros provincial.

El autor trata de “fomentar el ahorro popular, cambiar la deuda externa en interna y aumentar el fondo del montepío civil” con los certificados de depósitos cuya emisión haría el poder ejecutivo de acuerdo con la ley proyectada. Esos certificados, que tendrían un valor mínimo de un peso, estarían sujetos a los sorteos periódicos a premio que se establecieran por el directorio de la caja. Los premios se pagarán con los beneficios que se obtengan de la suscripción de los certificados.

Los beneficios sobrantes, una vez deducidos los premios y demás gastos, se destinarán: 20 o/o al rescate de títulos de la deuda pública; 50 o/o a aumentar los recursos del montepío; 20 o/o al fondo destinado a préstamos a los empleados de la provincia; 10 o/o para la construcción de un balneario en La Plata y de la avenida costanera que partiendo de Buenos Aires vaya hacia el sur.

Esta es, en sus propósitos escritos, la tendencia de la iniciativa; en el fondo lo que se persigue es, como se recoge fácilmente, restablecer la lotería en la provincia y derogar, en esta parte, la ley prohibitiva de los juegos de azar.

No se habla ya de la situación angustiosa de la Caja de ahorros que, por lo que dicen sus mismos directores en la memoria del año pasado, es floreciente. Se trata de encontrar fondos para fines en gran parte ajenos a la caja misma, toda vez que ésta atiende actualmente, sin mayores dificultades, las gestiones que le son propias. Es decir; se desea volver a mezclar a una institución de ahorro,

(Continúa en la 2a. página)

NO REALIZO SESION EL C. DELIBERANTE

A pesar de haber número suficiente en la casa, no pudo realizarse la sesión ordinaria de ayer del concejo. A las 18. hora reglamentaria de comenzar la sesión, no había en el recinto el número necesario de concejales, por hallarse reunidos algunos de ellos en las comisiones internas del cuerpo.

Importante!

La secretaria general convoca a los secretarios de los Centros de la capital a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las 21 horas, en el hall del Comité Ejecutivo (Casa del Pueblo, tercer piso), para tratar un asunto de importancia. Se ruega a los compañeros secretarios se informen, para esta reunión, sobre la posibilidad de obtener locales para la celebración de actos públicos en los primeros días de la semana entrante dentro de las circunscripciones de sus respectivos Centros. — El secretario general del Partido.

¡Contra la prostitución reglamentada!

EL ACTO DE ANOCHE EN LA CASA DEL PUEBLO

Constituyó un gran éxito el acto realizado anoche por la Confederación Juvenil Socialista para expresar su repudio hacia los negros que en todas partes del mundo trafican con la miseria y el dolor humano.

Los oradores designados hablaron ante un salón rebosante de público que los aplaudió entusiastamente.

En tanto que partidos políticos y organizaciones de toda índole no demuestran ninguna inquietud por el pavoroso problema que plantea la prostitución en nuestro medio, con el comercio infame de indefensas mujeres por hombres e instituciones poderosas que cuentan con la complicidad de las autoridades; mientras los negros de la Migdal y otros que la policía conoce hacen gala de una impunidad vergonzosa, el Partido Socialista, por intermedio de sus militantes agrupados en la Confederación Juvenil Socialista, levanta su tribuna para protestar con vehemencia contra semejante estado de cosas, siendo la suya la única voz que en estos momentos y en el gran mercado que es nuestra ciudad, denuncia el escandaloso “affaire”.

LOS ORADORES

Previas palabras iniciales del compañero Muzuppappa, comenzó a hablar Enrique Coza, señalando que la reciente actividad policial brindada a la Juventud socialista la oportunidad de preocuparse de un problema de importancia cual es el sexual.

Sólo por ignorancia o por cobardía podríamos limitarnos al problema de la prostitución, sin referirnos al otro, más amplio y fundamental.

La sociedad burguesa presenta dos soluciones al problema sexual: el matrimonio y la prostitución.

Y terminó preconizando una moral sin dogmas, igual para ambos sexos, que no ponga frente a frente las necesidades individuales con las de la especie.

Previsión burocrática

El pago del impuesto de aluminado barrido y limpieza

El departamento ejecutivo de la municipalidad de Buenos Aires fijó oportunamente, como plazo para el pago del impuesto de aluminado, barrido y limpieza, el 15 del mes en curso.

La decisión de la intendencia no ha podido acatarse por los contribuyentes. Y no, precisamente, por culpa de ellos, sino de las mismas autoridades municipales, que no tienen todavía impresos los libros y boletas correspondientes. Es un caso de previsión oficial de veras ejemplar. Por un lado se fija un plazo perentorio para el pago del impuesto que asegura mayores entradas a la comuna; por otro, la intendencia se ve obligada a prorrogarlo porque carece de los elementos materiales más elementales para hacer efectivo ese impuesto.

Un nuevo plazo se ha señalado ahora: el 31 de julio. ¿Estarán listos los libros y boletas para esa fecha?

El intendente no puede negar informes al concejo

Así lo establece un despacho de la comisión de interpretación

En su manía de proceder “manu militari”, el señor Cantillo y su secretario Arrambarri negó a la comisión de interpretación del concejo deliberante, los informes que solicitara para dictaminar en la apelación interpuesta por un empleado declarado cesante.

La comisión acaba de producir un despacho en el que se declara “injustificado el procedimiento del D. E. que la comisión no recuerda se haya producido otro caso de obstatización de un pedido de antecedente.”

La parte resolutive establece que el intendente dispondrá la remisión inmediata de los antecedentes que dieron lugar a la cesantía del empleado.

He aquí algunos párrafos de los fundamentos del despacho:

“En la sesión de mayo 10 de 1929, el H. concejo aprobó, por unanimidad de votos el dictamen de la comisión de interpretación relacionado con el derecho que asiste a los concejales para requerir datos e informes de las oficinas dependientes del D. E. En la parte dispositiva de aquella sanción se declaran nulas todas las disposiciones adoptadas por el D. E. que tiendan a limitar ese derecho.

Desde luego, causa extrañeza que el requerimiento de los antecedentes que dieron origen a la cesantía del empleado de la oficina de valuaciones Pedro N. Elmi, haya sido desestimado por el D. E., quien ha dictado el decreto en el cual se expresa, que V. H. “no es tribunal de apelación de las medidas que el D. E. adopte en uso de las facultades privativas que le acuerda la ley núm. 1260”.

Ahora bien, si la atribución que corresponde a los concejales señalada en mayo 10 de 1929, no puede ser discutida, menos aún cabe la oposición

La intervención de la Facultad de derecho y ciencias sociales

Finalizará hoy

Como se recordará, a raíz de los disturbios producidos en la Facultad de derecho y ciencias sociales, el consejo superior de la Universidad de Buenos Aires había decretado la intervención de dicha Facultad, de la que se hizo cargo el doctor Ricardo Rojas.

Terminadas sus tareas, el interventor ha dispuesto convocar para hoy a las 17.30 al concejo de emergencia, previsto por los estatutos, a fin de entregar la dirección de este instituto, al vice decano que nombre dicho concejo.

El partido Reformista centro izquierda de la Facultad ha dado a publicidad una declaración con motivo de la convocatoria, en el que define su posición frente a las nuevas autoridades.

HOY DEBE REUNIRSE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Esta tarde debe proseguir su sesión la cámara de diputados, que, como se sabe, resolvió reunirse los miércoles, jueves y viernes.

Se continuará tratando el diploma del señor Videla Dorna, quien inició el viernes pasado su defensa.

Adentro, escándalo; tumulto afuera

En el Consejo nacional de educación

NADA que se refiera al Consejo nacional de educación, por calamitoso y desagradable que sea, puede sorprendernos. Hemos hecho el proceso de esa repartición, hundiéndose en el desprejuicio y en el desquicio.

El más bajo interés electoralista, la burocracia e inútil lo domina todo allí. El escándalo, el despilfarro y la falta de criterio constituyen la norma de esa importante rama del gobierno nacional.

Ahora ese escándalo trasciende a la calle en forma de tumulto. No se respeta nada y los que se han poseionado de esa repartición no conciben que se les pueda molestar en sus tranquilas digestiones.

A los que todos los días ocurren — teniendo, muchas veces, como escenario la sala de reuniones del Consejo — debe agregarse un nuevo hecho vergonzoso, del que nos llegan denuncias directas.

El lunes por la mañana, como todos los días, crecida cantidad de señoras y niñas llegase al Consejo para solicitar empleo o realizar gestiones de diversa naturaleza.

Por una orden realmente absurda ese público no puede estacionarse ni siquiera en los pasillos del Consejo; debiendo someterse a las impertinencias de empleados de toda categoría.

El lunes las cosas alcanzaron caracteres más graves. Los empleados colmaron la medida de su falta de educación y de respeto para con las mujeres allí presentes, a quienes pretendieron insultar y vejarse. Se produjo la natural reacción de las ofendidas y fueron rotos varios cristales.

Los empleados del señor Rodríguez Jáuregui, lejos de comprender que debían proceder en mejor forma, cayeron como furias sobre las mujeres allí congregadas, las que fueron sacadas a la calle a empujones y golpes.

No es, desde luego, la primera vez que se registran hechos semejantes en algunas reparticiones públicas, pero cabe destacar que ninguno tan vergonzoso y brutal como el que dejamos referido, haciéndonos eco de protestas llegadas hasta nosotros.

Debía corresponder al Consejo nacional de educación, en esto como en otras tantas cosas, el récord de la “regeneración en marcha”.

(Continúa en la 2a. página)

COMISION DE CULTURA DE LA CASA DEL PUEBLO

Realizará mañana un importante acto sobre la evolución del cinematógrafo

Con los auspicios de la Comisión de Cultura, mañana jueves, a las 21 horas, disertará en la Casa del Pueblo el secretario del Cine Club, señor León Klimowsky, sobre "La evolución del cinematógrafo".

ducen 526 usinas generadoras (según la última estadística del año 1927).

Pero aún así no se podría decir que el grado de electrificación de la república sea tan alto como el de los países más adelantados.

En una comunicación que el Ing. R. Accher (empleado de una de las compañías de esta ciudad) envió al congreso de Berlín, y que ha sido publicada fragmentariamente, se dan algunos números sobre la cantidad de consumidores en los pueblos que dependen de un servicio regular de energía eléctrica.

En una comunicación que el Ing. R. Accher (empleado de una de las compañías de esta ciudad) envió al congreso de Berlín, y que ha sido publicada fragmentariamente, se dan algunos números sobre la cantidad de consumidores en los pueblos que dependen de un servicio regular de energía eléctrica.

Aparte de estos índices bajos de electrificación, cabe decir que el consumo de luz y fuerza es además bastante reducido, calculándose, en base a la estadística del año 1927, preparada por la Asociación Argentina de Electrotécnicos, que es de 200 unidades anuales por consumidor para pueblos con 500 habitantes y de 400 para pueblos con 1.500 consumidores.

A los índices ya nombrados y que vienen a confirmar que nos encontramos todavía en los comienzos de la electrificación, agregamos este otro que tomamos de la misma fuente: la utilización de las usinas generadoras llega apenas en la mayoría de los pueblos del interior de un 10 a un 25 por ciento cuando para un buen rendimiento debería ser de un 40 por ciento.

Bien; la electricidad, la más útil y manejable de las energías, la de mayores aplicaciones industriales y domésticas, la animadora del desenvolvimiento económico, debe utilizarse cada vez en mayor proporción. Hay amplio margen para su intenso proceso de electrificación. Cabe pensar para la Argentina en realizar un plan de electrificación como el llevado a cabo en muchos países del mundo en los últimos años.

FABRICAMOS Algodón acolchado para SASTRES TAPIERIAS CARROCERIAS y ACOLCHADOS F. CANDIA

Joyería Sammartino RELOJES — ALHAJAS FANTASIAS Artículos para regalos CALLAO 332

¡Contra la prostitución reglamentada!

(Continuación de la 1.ª página)

rea", libro despreciable a primera vista, que no se sabía si estaba escrito por un tenebroso o periodista identificado, de tal, dice grandes y amargas verdades, pero a medias, ya que habla solamente, de las francesas.

Habló luego de las características del negocio de la prostitución, para significar que es un comercio perfectamente organizado.

La prostitución es una consecuencia del orden social y moral equívoco que soportamos. No es un mal necesario. La mujer no nace prostituta, sino que factores y condiciones económicas, de educación sexual, y de familia, la inclinan a ese sendero vergonzoso.

Destacó la labor de los socialistas y cómo merced a ella, se lucha contra los macroff y cafetines y sus comercios reglamentados, denunciando que el Intendente Bonifacini vetó la última ordenanza socialista que suprimía la prostitución en el partido de San Martín.

Habló de la mentira científica llamada inspección médica que carece de toda eficacia, para terminar diciendo que la solución está en el movimiento socialista, cuyas falanges es necesario engrasar y luchar en común por una sana educación moral y política del mundo.

El acto de anoche en el teatro Nuevo Los antipersonalistas

Anoche, en el teatro Nuevo, realizaron su anunciado acto cívico los antipersonalistas. La sala se vio muy concurrida, ocupándose todas las localidades y pasillos.

Aunque hubiese anticipado que se hablaría de los recientes comicios de Entre Ríos, bueno es advertir que los oradores no se refirieron a ellos sino al pasar. El acto sirvió, en realidad, para que cada orador expresara sus opiniones sobre la situación del partido antipersonalista en este momento de la política argentina.

Nutridas delegaciones llenaban el escenario. Junto al senador Melo y el señor Federico Cantoni, un poco más allá destacábase la larga e imponente barba alemana de un correccionista, y la presencia del señor Lencinas y grandes banderas argentinas.

Hablaban los señores Díaz, Melo, Vergara, Ocampo, Passi, Cantoni y Agustín Araya. Se leyeron adhesiones de los candidatos triunfantes en Entre Ríos, Quilmes y Uruguay, del Dr. V. C. Gallo, desde Tucumán y del diputado Aguirrezabal, desde Gualeguay.

El señor Cantoni — a quien algunos acusó que el poeta del mes de la noche — hizo una de sus acostumbradas ensaladas oratorias, exaltando la necesidad de hacer frente a la dictadura irigoyenista mediante la constitución de partidos con programas, buscando el elector, y al caso llega, desde las trincheras revolucionarias.

Hay que volar — dijo — cada uno desde su partido, pero unidos para combatir a Irigoyen.

El discurso, sin duda, más importante fue el del doctor Agustín Araya. Por momentos tuvo los caracteres de un monólogo. Reconoció que el radicalismo carecía de programa. La constitución — que se ofreció como tal — no sirve ya y es necesario reformarla para reducir las atribuciones exageradas que confiere al presidente.

Ha sido — dijo — cuatro años presidente del bloque en la cámara y éste declara que no podemos continuar no acordando siempre que se trata de un asunto de fondo o de una cuestión importante que afectará intereses.

Insistió en que dentro de 48 horas el radicalismo no pueden aceptar contubernios. Los conservadores persiguen el principio de autoridad; nosotros luchamos por el principio de la libertad.

Contra el cacique presidente o los caciques gobernadores, hay que levantar verdaderos partidos y programas conocidos y confesados.

No refirió luego a una plataforma discutida y aprobada, el domingo por el radicalismo antipersonalista. Tuvo frase de condenación para la organización actual de los comicios, y señaló la urgencia de democratizarlos y despartidos.

El viernes 20 del corriente, a las 18, en el Club de la Unión, dará la cuarta conferencia de su curso sobre "Gremialismo", cuyo tema es "El gremialismo y la legislación del trabajo", desarrollándose de acuerdo con el programa siguiente: 1. Valor resolutivo de las leyes del trabajo. 2. La ley y la costumbre. 3. El estudio sobre la legislación del trabajo. 4. La lucha para obtener leyes favorables a los trabajadores y para derogar las que los perjudican.

El viernes 20 del corriente, a las 18, en el Club de la Unión, dará la cuarta conferencia de su curso sobre "Gremialismo", cuyo tema es "El gremialismo y la legislación del trabajo", desarrollándose de acuerdo con el programa siguiente: 1. Valor resolutivo de las leyes del trabajo. 2. La ley y la costumbre. 3. El estudio sobre la legislación del trabajo. 4. La lucha para obtener leyes favorables a los trabajadores y para derogar las que los perjudican.

El delegado de la Liga de Naciones, escribe a la Confederación Juvenil Socialista

Dice el ciudadano Samuel Cohen: Lamento no poder aceptar vuestra amable invitación y concurrir al mitin de esta noche por tener un compromiso importante.

No necesito decirles que cualquier movimiento que tenga por objeto la supresión del tráfico de mujeres y jóvenes con fines inmoralistas cuenta con mi mayor simpatía. Es esta una cuestión humanitaria que escapa a los partidos políticos y por la que cualquier ser humano inteligente, sin distinción de raza, credo o partido, debe luchar hasta que desaparezca.

Hay dos aspectos del problema que requieren consideración especial:

1. La educación del pueblo para que reconozca que la prostitución es innecesaria y que en particular no deben acordarse facilidades por ningún Estado para explotarla con fines comerciales, ni tampoco por las municipalidades, y

2. Que deben dictarse leyes adecuadas y aplicarse con rigor, para castigar a todos los que explotan jóvenes o mujeres en la prostitución con fines comerciales.

El trabajo del Comité consultivo de la Liga de Naciones relacionado con el tráfico de las mujeres y menores se basa, principalmente, en esos dos puntos, y las organizaciones voluntarias que están representadas en dicho comité hacen todo cuanto pueden por iluminar la opinión pública de todos los países a fin de conseguir que el vicio comercializado pueda ser enteramente suprimido.

Cordialmente, — Samuel Cohen.

Vacuna antirrábica curativa del perro

Fué el tema de la conferencia dada ayer por el profesor Finzi en la F. de Agronomía

Ante una numerosa concurrencia de médicos, agrónomos, veterinarios y estudiantes, el profesor doctor Finzi, disertó ayer, en el pabellón General Julio A. Roca, la tercera conferencia del ciclo que, bajo los auspicios del Instituto Argentino de Cultura Científica, viene desarrollándose en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Ahorra en ella, un problema de notable importancia sanitaria, porque, tanto la medicina humana, como la veterinaria, extraen, en efecto, elementos de suma importancia de la lucha específica contra la rabia canina. El profesor Finzi, con admirable claridad y palabra fácil, reconoció primeramente los argumentos expuestos en la conferencia anterior, explicando luego al auditorio el problema de la cura antirrábica.

Citó, en resumen, las más interesantes tentativas de curación de la rabia, refiriéndose a las experiencias de Valdez y Rinjard (1922), sobre la serovacuación antirrábica curativa, concordando con estos autores, en la poca practicidad del método.

Dijo después que la serovacuación, con el método Forni, aunque de éxito seguro, es en definitiva igualmente poco práctica, y la cura de la rabia mediante la autovacuación de Pontoni, no sólo discutida como concepción científica sino también en lo que se refiere a su posible aplicación en la práctica.

La larga extensión de la vacuna antirrábica a objeto puramente preventivo, en rápida difusión por todos los países, agregó, ha inducido a los experimentadores a buscar también de la cura propiamente dicha de esta enfermedad.

En el año 1923, el profesor Finzi introdujo en la práctica, en Italia, la vacunación antirrábica curativa de los perros, que habían sido mordidos por animales rabiosos. En estos casos, como es habitual la vacunación sólo se limita a una única intervención, sino que exige una serie de tres inyecciones de vacunas.

El exiguo número de heptaxinas constituyó uno de los elementos fundamentales de practicidad de su método, no observable en ninguno de los otros procedimientos de vacunación curativa; así como el modo de aplicación que es extremadamente simple. Cualquier animal, en efecto, puede perfectamente bien la cura, lo que debe iniciarse lo más pronto posible y no después de diez o quince días de la mordedura virulenta. En los casos de intervención retardada, el tratamiento puede favorecer una más rápida presentación de los síntomas de la enfermedad, ya en estado de incubación, debido a la presencia del virus de rabia, el cual ha logrado ya el sistema nervioso central.

A este respecto precedió el profesor Finzi, en su exposición, con argumentos y hechos, de las consecuencias inherentes a los estados agónicos, sobre la manera de actuar de las vacunas curativas y sobre la intensidad antirrábica. Después de demostrar la eficacia de las vacunas antirrábicas homólogas y heterólogas — iguales o superiores a las obtenidas de la misma naturaleza — señaló, a continuación, algunas razones de gran importancia científica y práctica sobre este concepto.

El profesor Finzi terminó su disertación insistiendo sobre la necesidad de la cura antirrábica de los perros, no sólo por motivos de sanidad, sino también en virtud de una más trascendente lucha contra la rabia, manifestando que apénas para la presente concuerdan la discusión crítica relativa a las formas de legislación sanitaria que regulan la profilaxis de la enfermedad en los diversos territorios.

La próxima conferencia del profesor Finzi se realizará en la misma sala el viernes a las 18 horas, y versará sobre "Vacunación antirrábica curativa de los grandes herbívoros".

Las persecuciones contra el movimiento obrero

Escribimos estas líneas bajo la penosa impresión, debido a la constatación cada vez más precisa, de una política disolvente de los cuadros gremiales mejor inspirados y dirigidos en nuestro país por parte de elementos, en algunos casos, que gozan del favor de ciertos gobernantes, y en otros, de la misma policía.

En efecto, la angustiosa situación económica que atraviesa el mundo obrero crea, en estos momentos, ambiente favorable a toda clase de malicias. Una sucesión de huelgas en la capital y en el interior, declaradas a objeto de conseguir mejoras, dan la ocasión para que se manifiesten fenómenos ya conocidos en casos semejantes.

Denunciamos en estas mismas columnas el proceder arbitrario de la policía de la capital contra obreros de la industria del mueble, basada en la consumación de hechos que, a significan un extremo de desesperación, o entrañan una mancha para justificar medidas policíacas que malogren el movimiento.

Día a día se registran nuevos atropellos policíacos contra obreros del volante, por ejemplo, y "romos carinos", no precisamente contra los que se pelean de minor la sociedad, para hacerla volar como un polvorcín en el momento menos pensado; sino contra la organización más seria y de procedimientos más responsables.

Los obreros tranviarios son objeto de toda la desconsideración posible de parte de los policías y elementos "autoritarios" del gobierno del señor Irigoyen.

Y ayer mismo, el Comité Ejecutivo de nuestro Partido recibió el siguiente telegrama, firmado por nuestro compañero Da Rocha, de Córdoba: "Mientras realizábase asamblea tranviaria la Casa del Pueblo fué ocupada por fuerzas policíacas, sin orden de allanamiento. Se han desordenado muebles y se han encontrado documentos y detalles afeitados. Intervino la Federación y obtuvo rescate del local".

Terminan los compañeros de Córdoba pidiendo que el C. E. proteste ante el ministro del Interior; pero ¿de qué valdría esto? De seguro que los policías, cordobeses no han procedido en contra de la voluntad del ministro del Interior si del señor Irigoyen, pues si el presidente hubiera tanto empeño en hacer prevalecer el derecho como lo hace en pequeños menesteres, relacionados con la distribución de empleos, pólizas, y otras cosas por el estilo, no habría gubernador que fuera capaz de contrariarlo y menos el de Córdoba.

Es un signo de los tiempos. El desquicio cuando, ni siquiera la gente que nos gobierna ha podido distinguir entre lo que hay de serio y honesto y lo que hay de paño y de vergüenza tanto dentro de la política como dentro del movimiento obrero. Ahora parece que la consigna es destruir los cuadros gremiales que mejor representan la civilización argentina. Felicitamos el movimiento gremial, como el Partido Socialista, al socialista, son ya indeseables en esta tierra.

AUN NADA SE SABE DEL PARADERO DEL AVIADOR GUILLAUMET

A poco del tiempo transcurrido desde su salida de Santiago de Chile, el viernes 12 del corriente, algunos noticias se tiene del paradero del aviador francés Enrique Guillaumet, pedido en la cordillera.

Numerosos aviones de la Compañía Aeropostal, al servicio de la cual pilotaba el aviador Guillaumet el aparato postal Potosí descomulgado, le buscaron empobrecidamente pero sin resultado. Colaboraron en las exploraciones aparatos militares chilinos, y expediciones terrestres provenientes de ambos lados de la cordillera. Pero todas estas esfuerzos para dar con el paradero de Guillaumet han fracasado.

Las noticias que llegan de los distintos puntos de la cordillera por donde pudo haber pasado Guillaumet, informan del estado meteorológico desfavorable en los momentos en que se supone volaba el desaparecido.

Tales estas noticias, unidas a las hinchadas infraestructuras de los aviones y expediciones, y a las dos transcurridas desde su salida, disminuyen las esperanzas de hallar con vida al intrépido piloto francés.

Con todo, las expediciones aéreas y terrestres continuaran su búsqueda. Esperamos, basta encontrar algún indicio que sirva para localizar al aviador francés.

NOTA DE LA CONFEDERACION N. DE MAESTROS AL C. N. DE EDUCACION

En vista de haberse dirigido al Consejo Nacional de Educación, la Confederación Nacional de Maestros solicita que en las consideraciones de profesores jubilados, se tenga en cuenta a los diplomados en sus respectivas asignaturas.

Entre otras cosas, dice la citada nota: "Existe un Instituto de Educación Social que ha dado al país centenares de profesionales competentes, y sin embargo, vemos que a dichos ex diplomados por procesos legales y disciplinarios para los cuales son beneficiarios, desfavorecidos por los procedimientos de aquellos que apénas hoy la necesidad de los salarios que requieren para obtener un certificado de competencia".

Comité Juan A. Luoni

Agredimos las tarjetas de invitación emitidas por los comités organizados. LISTA NUMERO 46 JUNIO 18 DE 1930

EL PROCESO DE LA MIGDAL La cámara del crimen, en su sesión de ayer, ha rechazado el recurso de gracia interpuesto por los doctores Juan Sabatini y Claudio M. Basso alegando infracción de todas las reglas de la Migdal, quejas presentadas al respecto por el abogado Juan Antonio Rodríguez Orrego, por voluntad del abogado general en el primer artículo contra dicha sentencia de los tribunales.

SUBLIMES CIGARRILLOS de 90 cts. Sublimes... Y lo son realmente.

EL INTENDENTE NO PUEDE NEGAR INFORMES AL CONCEJO

(Continuación de la 1.ª página)

del D. E. a la solicitud de informes por parte de los comités locales. El recurso de apelación establecido por el señor Pedro N. Eizal, pagará o no preparará: dará o no lugar a la acción del H. Concejo en su carácter de controlador y fiscalizador de los actos del D. E., bien por el procedimiento señalado en el art. 12 de la ley 5095, bien por el que indica el art. 71 de la ley 1981; pero, sea como fuere, el hecho es que se necesita tener los antecedentes a la vista para proponer la providencia que esos mismos elementos de juicio aconsejen.

La ley ha conferido a V. H. (Leyes 4 y 5 del art. 42, inc. 19 del art. 44, inc. 7 del art. 19, art. 19 de la ley 1981) facultades amplias de fiscalización de los actos del D. E. y ellas se obedecerán, con facultad expresa, al dependiente de la voluntad de ese departamento el suministro de informes o antecedentes. De más, pasa, la obligación impuesta al D. E. por el inciso 7 del art. 19 de la ley 1981: "Debe el recurso interponerse en forma y antecedentes que ordene".

Sin emitir opinión, como se dijo arriba con respecto a la procedencia o improcedencia del recurso de apelación interpuesto por el señor Pedro N. Eizal, conviene señalar que las "facultades privativas" mencionadas por el D. E. en el decreto, motivo de esta disidencia, no le otorgan, a estar a lo que se acaba manifestado, en el inciso 7 del art. 19 de la ley 1981, el derecho a "poner la superintendencia y dirección inmediata de las empresas dependientes de su entidad, conforme a las ordenanzas del caso".

Por lo demás, resulta, tan limitado el procedimiento del D. E. que la comisión de interpretación no recuerda en forma procedida otro caso de superintendencia de un partido de autarquía.

Antes, tal procedimiento no se ajusta a la declaración hecha por el señor secretario de hacienda en el sentido del 12 de noviembre de 1928, v. pag. 299. "Se para el entendimiento de los administrados que la comisión, en lo que se refiere a las investigaciones que se hacen".

El despacho lleva la firma de todos los miembros de la comisión: J. P. Nolasco, C. L. Díaz, A. E. Rodríguez, A. Iglesias y A. Chiodi.

LA LOGICA DE UN PROFESOR PLATENSE QUE ES DIPUTADO

(Continuación de la 1.ª página)

creada con propósitos de tipo penal, en la explotación del suelo y de los recursos de la zona, recursos que deben beneficiarse por las vías de la administración moderna, progresiva y regular.

Y tan inapropiado como la fiscalización que se pretende con el propósito de controlar las explotaciones de las explotaciones, es la creación de un impuesto que sirva a su autor, administrador del reglamento nacional de la Plata.

Para el señor Montalvo la ley restrictiva no ha causado otra desgracia. No basta tanto a ella que sea y contra la pacífica del pago de lo que se puede hacer. En la combata todo el día, con una ley que reglamenta el suelo, la explotación y otros que se le prohibieron. "Estos límites — dice — sólo pueden existir si son que para cada cosa deba tener la parte moral que se está sobre la tierra, una ley que le sirva por una ley, y que sea por ser correspondiente por la voluntad de salir el país, como, a veces, a su alrededor, otros límites que se mantienen, cuando una ley que se le permite utilizar para a la ley".

Cito, en apoyo de lo que se acaba de decir, el artículo primero de la ley de explotación en Estados Unidos que se le sea, "esta ley que se le sea, esta ley que se le sea".

Y para esa obra de progreso no hay dificultades técnicas; la ciencia salva todos los obstáculos realizando verdaderas maravillas.

Pero existen — hoy y aquí — grandes inconvenientes de orden económico. La explotación de los servicios públicos con fines de lucro, por poderosas organizaciones explotadoras en su conducta a la aplicación de tarifas exorbitantes que limitan el uso de la energía eléctrica.

La ciencia ha dicho "hágase la luz" y la posibilidad de iluminar se convirtió en realidad técnica. A los gobiernos y a los pueblos corresponde decir "hágase la luz" y dar la posibilidad económica de que todos los seres humanos, abandonando prehistóricas candelas, ocupen un lugar en el plano de la actual civilización.

Apareció La Reglamentación de la Prostitución y la Represión de la Trata de Blancas ante la Justicia Penal

Proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados el 12 de junio de 1930, por el Dr. Angel M. Giménez

SOCIEDAD LUZ Exhibición de dispositivos de higiene social

Esta noche, a las 10, se exhibirán y comentarán una interesante colección de dispositivos sobre higiene social y enfermedades transmisibles del departamento de sanidad de los Estados Unidos, y facilitados por un grupo de la institución.

SABANONES? ELIMINELOS RAPIDAMENTE CON DERMINOL VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS GRAN FARMACIA CONSTITUCION - Garay y Lima - Buenos Aires La que más barato vende

solidaridad con el movimiento de los tranviarios ha sido declarada la huelga general por 48 h. en Córdoba

ALLANADA LA CASA DEL PUEBLO

FUERZA ARMADA AL SERVICIO DE LA EMPRESA

CORDOBA, 17 — La huelga tranviaria continúa con toda intensidad...

ENTREVISTA CON EL GOBERNADOR

CORDOBA, 17 — Realizóse una entrevista entre el gobernador Cevallos...

ALLANAMIENTO DE LOCALES OBREROS

CORDOBA, 17. — La policía allanó la Casa del Pueblo y el local del sindicato...

Huelga general

CORDOBA, 17. (Última hora). — Ha sido decretada la huelga general en toda la provincia por 48 horas.

La huelga ha sido decretada por el comité de acción gremial por huelga general...

CONCURSO

Anteproyectos para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar Obrero"

A contar desde la fecha y hasta el día sábado 19 de Julio de 1930...

BASES:

1. El anteproyecto constará de las plantas necesarias a la escala de un cm. por metro...

CONCURSO

Anteproyectos para la construcción del nuevo edificio de "El Hogar Obrero"

A contar desde la fecha y hasta el día sábado 19 de Julio de 1930...

BASES:

1. El anteproyecto constará de las plantas necesarias a la escala de un cm. por metro...

INSTRUCCIONES:

1. El anteproyecto constará de las plantas necesarias a la escala de un cm. por metro...

INSTRUCCIONES:

1. El anteproyecto constará de las plantas necesarias a la escala de un cm. por metro...

INSTRUCCIONES:

1. El anteproyecto constará de las plantas necesarias a la escala de un cm. por metro...

JULIO A. DEL RIO.

Actos a realizar INTERESANTES CONFERENCIAS EN RUFINO

Mañana jueves se efectuará la inauguración del nuevo local del Centro Socialista de Rufino...

DEL "ATENEOLIBRE" DE AVELLANEDA

La institución del epígrafe, realizará hoy miércoles, a las 21 horas, en el salón-teatro Roma...

IMPORTANTE CONFERENCIA EN OLAVARRIA

A fin de explicar al pueblo de Olavarría la situación crítica por que atraviesa nuestro país...

CONFERENCIA COOPERATIVISTA EN SAN MARTIN

El Centro Socialista ha organizado para el jueves próximo a las 21 horas, una conferencia en su local...

"POR LA LUZ BARATA" EN SAN MARTIN

Prosiguiendo la exitosa e intensa campaña popular "Por la luz barata" organizada por el Comité electoral...

LOS DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

El Centro Socialista de Lobos ha organizado para el 19 del mes entrante una velada con el propósito de divulgar los principios y las ideas que inspiran la necesidad de la pronta sanción del proyecto del doctor Beavo...

EL INTENDENTE DE SAN MARTIN ha devuelto vetada la excelente ordenanza contra la prostitución

SAN MARTIN, 17 — Cuando la población tranquilizada y satisfecha se aprestaba a celebrar santamente en la intimidad de los hogares honestos, el gran paso hacia adelante que significa la ordenanza sobre prostitución, sancionada por el concejo deliberante de este partido...

PROXIMO PARO GENERAL EN RESISTENCIA?

RESISTENCIA, 17 — La huelga del personal obrero de las desmontadoras y fábricas de aceite, declarada hace varios días en solidaridad con el personal de las fábricas de molinos harineros...

LA PERSONALIDAD Y LA OBRA DE ALMAFUERTE

En el local social del Centro y Biblioteca "Alborada", situado en 41 entre 1 y 2, número 314, La Plata, se realizará mañana a las 21 una conferencia a cargo del señor Alfredo J. Torcelli...

CONFERENCIA SOBRE ALBERDI EN CASEROS

Esta noche, a las 21 horas, en el local de la Biblioteca Popular Juan B. Alberdi (Belgrano y Sarmiento), de la localidad de Caseros, se realizará la conferencia que sobre la obra de Alberdi dictará el ciudadano Saul N. Bagó...

TEATROS Y CONCIERTOS

"Para tí es el mundo", de Arniches, fué muy bien recibido por el público

Carlos Arniches, autor de la comedia sainetea "Para tí es el mundo", es el más reputado de los autores de género chico español en el presente...

El elenco de zarzuela que tendrá el maestro Guerrero en su temporada del Onrubia

Se ha dado a conocer el elenco completo de la compañía que debutará en los últimos días de este mes en el teatro Onrubia...



JACINTO GUERRERO

Amalia es el personaje central de la pieza, su presencia en escena es más breve que la de casi todos los personajes pero todo lo que se hace es por ella o para ella...

Los conciertos de hoy

RECITAL "CHOPIN" DE LA PIANISTA GUIOMAR NOVAES

Primera parte — Barcarola, op. 60; Cinco preludios. Segunda parte — Sonata en si menor, op. 58. Alegre maestoso, Scherzo, Largo, Presto.

RECITAL DE VIOLIN ADA C. STURN EN LA ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA

Primera parte: Concierto de cámara en la menor, allegro, largo, presto, de Vivaldi-Nachez. Segunda parte: Chaconne en re menor, para violín solo, de Bach J. S.

Se estrenan hoy dos comedias, un sainete y se repone una comedia

"VENCER", EN EL TEATRO ARGENTINO

La compañía de comedia de Armando Discépolo estrenará esta noche la obra "Vencer", comedia en tres actos del autor local Rafael di Jorio...

"SEÑORA AMA", EN EL MAIPO

La compañía Lola Membrives repone la celebrada comedia "Señora ama", considerada por algunos como la mejor pieza de Benavente...

"LA IDA Y VUELTA DEL GAUCHO FIERRO", EN EL TEATRO 25 DE MAYO

También en los teatros de barrio se estrenan y así vemos que en el 25 de Mayo se dará otra novedad hoy, "La ida y vuelta del gaucho Fierro", de Pedro Gómez Grimau...

"L'homme de joie", fué estrenada en francés

Cupo a un conjunto argentino estrenar en castellano bajo el título de "El hombre que sabe besar" la comedia de Gervilly y Spitzer...

El estreno del original fué interesante sobre todo para estimar el valor de la traducción...

Se puso de manifiesto, en primer término, que la traducción de Francisco E. Collazo es fiel y está honesta y elegantemente realizada...

Las diferencias en la interpretación no fueron tan distintas como era de suponer. André Brulé compuso su personaje con elegancia...

en sol. de Bach J. C.; Menuet, de Beethoven L. van; Nocturne en mi bemol, de Chopin-Sarasate; Mazurka, de Zarzyski.

El 10 de Julio

aparecerá el número 2 de la REVISTA SOCIALISTA

que tan grande aceptación ha tenido en su primer número y de cuya edición no queda un solo ejemplar.

SUSCRIBASE HOY

No espere a último momento. Remita su nombre y dirección a la Administración de "LA VANGUARDIA" o avise a su colaborador...

Condiciones de suscripción: (Pago adelantado) UN TRIMESTRE. . \$ 1.20 NUMERO SUELTO \$ 0.40

Suscriptores de "La Vanguardia" UN TRIMESTRE. . \$ 1.—

Bronquitis crónicas Para descongestionar y desinflamar los bronquios tomé Jarabe Iodeina (MONTAGU) La iodeina, asociación de iodo y codeína es de acción específica sobre las afecciones de las vías respiratorias. Farmacia Franco-Inglesa Sarmiento y Florida Buenos Aires

INFORMACIONES DEPORTIVAS

EL 20 DE JULIO SE INICIARAN LAS RUEDAS FINALES DEL CAMPEONATO ARGENTINO EN LA CAPITAL FEDERAL

El consejo permanente de la Confederación Nacional de Fútbol resolvió iniciar el 20 de julio próximo las ruedas finales del XI Campeonato Argentino en Buenos Aires.

Al efecto ha establecido que el programa de los partidos a jugar en la capital federal se organizará de manera que la eliminación de los equipos empiece en el segundo partido y no en el primero; vale decir que cada Liga deberá jugar en Buenos Aires, como mínimo, dos matches.

Con los 24 equipos que intervengan en los partidos a disputarse en la capital federal, se organizará la primera rueda de doce partidos, de los cuales resultarán doce perdedores y doce ganadores.

Los 12 equipos que juegan en la primera rueda, formarán una sección de "ganadores" que jugarán entre sí, eliminándose hasta que queden tres equipos.

Los 12 equipos que pierden en la primera rueda, formarán una sección de "perdedores" que jugarán entre sí, eliminándose hasta que quede un equipo.

Los cuatro equipos que resulten ganadores (tres de la sección "ganadores" y uno de la sección "perdedores") jugarán entre sí, eliminándose para que se clasifiquen los dos equipos que deberán jugar la final del campeonato.

Los equipos que empaten deberán someterse a la desventaja que para ellos importará la disputa de otros partidos en días inmediatos, pues los matches de desempate deberán jugarse en días intermedios entre las fechas de una y otra rueda, a efectos de impedir que se atrase el desarrollo del concurso.

Referees que actuarán en los partidos de mañana

Primera división

Para los partidos a realizarse, mañana jueves por el campeonato de primera división de la A. A. A. de Fútbol, se designaron ayer los siguientes árbitros:

SECCION A

Tierra v. Sportivo Buenos Aires; referes, Dentistal.

F. C. Oeste v. Huracán; referes, Valdatta.

Argentina Juniors v. Boca Juniors; referes, Bojo.

Argentina de Quilmes v. Talleres; referes, Garigliano.

Argentina del Sur v. San Lorenzo de Almagro; referes, Rotondo.

Chacarita Juniors v. San Fernando; referes, D'Exposito.

Defensora de Belgrano v. Sportivo Alpierno; referes, Caleratto.

Vélez Sarsfield v. Independiente; referes, Forte.

River Plate v. Banfield; referes, Canlas.

Racing v. Estudiantes Porteño; referes, Macías.

Quilmes v. Argentina de Banfield; referes, Somaruga.

El Porvenir v. Honor y Patria de Bernal; referes, Pono.

Excursionistas v. Almagro; referes, Thiom.

SECCION B

San Telmo v. Nacional de Adrogue; referes, Larroque.

Retiro v. Progresista; referes, Martínez.

Boca Alumni v. Gutenberg de La Plata; referes, Galdi.

Liberal Argentino v. Palermo; referes, Dominiol.

Sportman v. Porteño; referes, Pissani.

Unión v. All Boys; referes, Li-Seyro.

Sportivo Balneario v. Gimnasia y Esgrima de Lanús; referes, Caraballo.

Hoy se reunirá el consejo directivo de la A. A. A.

ASUNTOS A TRATAR

Esta noche realizará su acostumbrada reunión semanal el consejo directivo de la Asociación de Fútbol.

Al efecto se ha confeccionado el siguiente orden del día:

Asuntos entrados — Correspondencia recibida, suspensiones provisionales, asuntos que pasan al jurado.

Consejo de neutrales — Sp. San Isidro v. Tigre, cuarta; Gral. San Martín v. Central Argentino, cuarta, 18.5; Palermo v. Del Plata, primera, 4.5; Marplatense v. El Talar, intermedia; Central Argentino v. Martínez, intermedia; Palermo v. Del Plata, primera.

Matienda — Unión, solicitud préstamo.

Investigaciones — Sp. Balvanera v. Almagro, intermedia; Del Plata v. N. Chicago, primera; Est. La Plata v. Racing, primera; Suspensión jugador A. Di Mare; Colegiales v. Quilmes, primera; Sp. Dock Sud, suspensión de jugadores; Banfield v. Sp. Barracas, primera; Suspensión de jugadores, Ferral y Maglioli; Sp. Olivos v. Victoria, intermedia; San Isidro v. Estudiantes La Plata, primera; Villa Adolina v. Bolognese, segunda; Sp. Dock Sud v. Acassuso, primera; Denuncia club Estrella Blanca; Sportivo Barracas v. Sp. Buenos Aires, reserva; Suspensión jugadores: A. Mastrototano; Acassuso v. Palermo, reserva.

Fixture — Adjudicación de puntos, fijación de nuevas fechas.

Pases — Pasa jugador Juan C. Villanueva; firmas jugadores con recibos, cédula identidad; pases interclubes concedidos; pases interligas concedidos; José Bococuto, su situación; jugadores habilitados; pases de división; pases a los jugadores: Arias Piore, Antonio Díaz, Elío Leló, Arturo Poblet, Justo Rodríguez, José Solé y Pablo Toselli.

Cómo formarán algunos equipos mañana

VELEZ SANSFIELD

Contra Independiente, en Hernaldo 486, el cuadro local estará así constituido:

C. Caccia, A. Efrussi y M. De Sa; A. Sánchez, R. Devoto y N. Arrupe; J. Valtolina, G. Quiroga, A. Alvarez, E. Spraggon y E. Garbini.

DEFENSORES DE BELGRANO

En Biandeguas y Besares, frente a Sportivo Palermo, el club Def. de Belgrano presentará el siguiente equipo:

S. Strohlin, A. Simonetti y J. Ferrari; E. Buleta, R. De Jonge y J. Cardelli; G. Giménez, F. Berriero, G. Caidas, A. Anselmi y J. Ferraro.

La 5ª división de la J. S. Juan A. Luoni, venció por 2 a 1

EN SU COTEJO CON LA J. S. JUAN BAUTISTA ALBERDI

Interesante resultó el cotejo entre las quintas divisiones de las J. S. Juan A. Luoni y Juan B. Alberdi.

El triunfo correspondió a los de Luoni, conceptuándose el resultado como lógico ya que los vencedores llevaron el control de las acciones, venciendo por 2 a 1.

Durante el transcurso de la etapa inicial los ganadores obtuvieron la primera ventaja por intermedio de Tassolini. Al terminar este período al score no había variado peso a los esfuerzos hechos por ambas líneas delanteras.

Iniciada la etapa final se notó una leve reacción de parte de los integrantes del equipo de Juan B. Alberdi, consiguiendo en esta etapa su empate con la ventaja de un gol.

A poco de iniciado el segundo período Vicente aumentó a dos goles las ventajas para su equipo.

El cuadro ganador formó así: Cortes; Soprano y Leone; Spangenech, Sabato y Guasini; Gabias, Vicente (A.), Pasolito, Costabile y Vicente (P.).

Actúo correctamente el referes Héctor Tabó.

Carreras ciclistas para debutantes y perdedores menores

El Club Petit Breton realizará el próximo domingo 22 varias carreras ciclistas en la avenida Costanera, para debutantes y perdedores menores de 17, 15 y 12 años. Han quedado abiertas las inscripciones a la secretaria, Corrientes 1785.

No se hizo lugar a la protesta del match Liga Chilceiteña v. Liga Riojana

OTRAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA CONFEDERACION NACIONAL

En su reunión última el consejo permanente de la Confederación Nacional de Fútbol, adoptó las siguientes resoluciones:

XI Campeonato Argentino. Protesta del match Liga Chilceiteña v. Liga Riojana de Fútbol — No se hace lugar a la protesta establecida por la Liga Riojana de Fútbol contra el partido realizado con la Liga Chilceiteña de Fútbol, por el XI Campeonato Argentino, en razón de haber sido presentada fuera de término reglamentario.

No obstante tal circunstancia, el C. P. anuló antecedentes comprobando que la Liga Chilceiteña inició la transmisión del caso en cuestión el día 5 de abril, según consta en el formulario respectivo que cubre apegado a este expediente.

Por otra parte ha podido comprobarse que el C. P. que la Liga Chilceiteña habilitó reglamentariamente al jugador quien días después de haber pedido el pase a Liga del Río, siendo notificado el referido requerimiento hecho por la Liga Chilceiteña.

Representantes — Se recomendará al Comodoro Nicolás en carácter de representante de la Liga Camioneros de Fútbol, ante el consejo permanente de esta Confederación.

Liga Ce-nario de Fútbol — En vista de la expresión que la Liga Ce-nario de Fútbol, se resuelve:

1. Reconocer en carácter de afiliada a la Federación de esta Confederación, a la Liga Ce-nario de Fútbol, fundada en la ciudad de Buenos Aires, formada por los señores de Carlos Harschberg, Anichini y La Rada.

2. Solicitar a la Liga Camioneros de Fútbol que otorgue y se otorga, sobre los asuntos de la Liga Ce-nario, referidos a su ampliación de sus resoluciones.

Reglamento general — Habiéndose admitido en la sesión de distribución de la provincia de Buenos Aires que figura en el reglamento general, el período de febrero, se deja constancia que pertenece a la Asociación de Fútbol del Oeste (Bragado).

JIRA DE UN CONJUNTO DE ATLETAS FRANCESES POR AMERICA

Bases en que la misma se realizará

El consejo directivo de la Federación Atlética Argentina tomó en consideración lo concerniente a la jira de los atletas franceses por esta continente.

La Federación Atlética de Chile ha expresado su conformidad en contribuir a los gastos de traslado de un número reducido de dichos atletas.

En tal virtud, la Federación Argentina ha resuelto manifestar a su similar chilena, que entendiéndose que los gastos de pasajes hasta Buenos Aires son por cuenta de las dos instituciones; que los gastos de ésta a Santiago de Chile y regreso son por cuenta de ellos; que los gastos de estadía en cada capital son por cuenta de la Federación respectiva; que en Buenos Aires deberán realizar una estadía de 15 días, con la obligación de participar en tres concursos, dando en ese período una disertación técnica y explicación; que en Santiago de Chile deberán estar 20 días con obligación de participar en cuatro concursos y dar una exhibición y conferencia idénticas.

A los atletas franceses se les da conocimiento de lo que les interesa de la resolución anterior presentándose al club dispuesto a viajar en segunda clase o vapor de clase única. En el equipo deben venir Noël y Winter, ambos jugadores de élite que superan los 45 metros.

Se da traslado también a la Federación Atlética del Uruguay, por el mismo asunto interesado en contribuir con parte de los gastos de viaje marítimo con el derecho de realizar un torneo.

Se solicita, asimismo, la contribución del club Francés en los gastos de traslado de dichos atletas.

INAUGURO SU NUEVO EDIFICIO "EL AVISADOR MERCANTIL"

En la tarde ayer, llevé a cabo la inauguración del nuevo edificio del "Avisador Mercantil" en la calle Lavalle 1184, auxiliado a dicho acto un público numeroso que recorrió las dependencias del edificio.

EN PUENTE DEL INCA

Se inaugurará en breve la temporada de sports de invierno

Con el auspicio del Club de Andino de Mendoza se inaugurará en breve la temporada de sports de invierno en el Inca, que como es sabido se halla en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Cualquier persona que desee participar en las prácticas de patinaje, esquí, deshielo, etc., se le podrá hacer mediante la inscripción de una tarjeta que acredite a un instructor o un socio voluntario de la institución.

El deporte de invierno se halla en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

En el momento a un convenio celebrado entre los señores de Buenos Aires al Puente y Tronador, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

En el momento a un convenio celebrado entre los señores de Buenos Aires al Puente y Tronador, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

En el momento a un convenio celebrado entre los señores de Buenos Aires al Puente y Tronador, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

En el momento a un convenio celebrado entre los señores de Buenos Aires al Puente y Tronador, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

En el momento a un convenio celebrado entre los señores de Buenos Aires al Puente y Tronador, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

CON PLATA EN MANO O A PLAZO
En 10, 15, 20 MESES, para el OBRERO o EMPLEADO

Grandes Mueblerías TERZA Hnos.
LA CASA QUE MAS LE CONVIENE

726 - Sarmiento - 726



AMBITO DORMITORIO "CHIFFENDALE", IMPONENTE
presentación, confort y palas regim�ntes talladas; com-
pueso de 1 Super, Toilette peinador, Cama (3 plazas),
vitrinos espejos, 2 Mesas de Noe, 2 Sillas.— Otro juego 1

180

OBREROS Y EMPLEADOS: AMUEBLAMOS TODA SU CASA SIN UN CENTAVO
AL CONTADO, EN 10, 15, 20 MESES (LOS DEL INTERIOR PODAN CATA LOGO, LINEA V.)

5 % DESCUENTO A LOS QUE MENCIONEN ESTE AVISO

Movimiento Gremial

Comisión Socialista de Información Gremial

PUBLICACIONES SOCIALISTAS Y OBRERAS

Por el cumplimiento de las leyes obreras

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES Y ANEXOS

Para defender a un crumiro. la Unión Choferes declara en conflicto a una compañía de ómnibus

Se suscribe, el siguiente comunicado:

Informábase ayer que, asignada la responsabilidad de un crumiro, se le llamó Rivera, la Unión Choferes se declara en conflicto con la compañía de ómnibus La Esperanza, por el carácter de conflicto en caso de que no se accediera a su pretensión.

Hoy pedimos informar al gremio y a otra compañía. La Protesta, la declaración en conflicto por un motivo parecido.

Hay una gran cantidad de crumiros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Hay una gran cantidad de crumiros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Hay una gran cantidad de crumiros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Hay una gran cantidad de crumiros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

PAR LA CONSTITUCION DE UNA SOCIEDAD DE DUENOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER

Un grupo de dueños de coches, con la crisis de trabajo por que atraviesan, ha publicado un interesante artículo, del cual tomamos algunas palabras que transcribimos a continuación:

Compañeros dueños de coches de alquiler: no es necesario tener del coche suficiente por que atraviesamos, debido a la escasez de trabajo. Esto es lo que queremos y queremos que de no poderlo conseguir, nos vengamos al día en que un día quedamos sin trabajo.

El movimiento, desde el momento de la creación de esta sociedad, se halla en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

El movimiento, desde el momento de la creación de esta sociedad, se halla en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

El movimiento, desde el momento de la creación de esta sociedad, se halla en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

El movimiento, desde el momento de la creación de esta sociedad, se halla en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

El movimiento, desde el momento de la creación de esta sociedad, se halla en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

PARA EL VIERNES

Unión Ferroviaria (sección 100) — Realizará reunión general en la tarde del viernes a las 19.30 horas en la sede de la Unión, en la calle Lavalle 1184, para tratar la declaración de huelga por el conflicto de la compañía de ómnibus La Esperanza.

Mediación de crumiro (sección 100) — Realizará reunión general en la tarde del viernes a las 19.30 horas en la sede de la Unión, en la calle Lavalle 1184, para tratar la declaración de huelga por el conflicto de la compañía de ómnibus La Esperanza.

Unión Choferes (sección 100) — Realizará reunión general en la tarde del viernes a las 19.30 horas en la sede de la Unión, en la calle Lavalle 1184, para tratar la declaración de huelga por el conflicto de la compañía de ómnibus La Esperanza.

Unión de Crumiros (sección 100) — Realizará reunión general en la tarde del viernes a las 19.30 horas en la sede de la Unión, en la calle Lavalle 1184, para tratar la declaración de huelga por el conflicto de la compañía de ómnibus La Esperanza.

HOY SE REUNEN LOS PATRONES PELUQUEROS

El Consejo de patronos de la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

El Consejo de patronos de la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

El Consejo de patronos de la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

SINDICATO DE OBREROS ENCALLADO

Continúan los conflictos en la casa Hirschberg y Ca. y Caset y Scaet

Una gran cantidad de obreros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Una gran cantidad de obreros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Una gran cantidad de obreros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Una gran cantidad de obreros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Una gran cantidad de obreros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Una gran cantidad de obreros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital

CORDOBA 31 U. F. 2126, Retiro

Una gran cantidad de obreros que se encuentran en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes, en la zona de Puente del Inca, en la cordillera de los Andes.

SE INTENSIFICA LA ACCION DE LOS GREMIOS PARA LA APLICACION DE LA LEY 11.544

Prosigue activamente la agitacion en el gremio gráfico por las seis horas en las ramas insalubres

Los obreros bronceros se pronunciaron categóricamente por la aplicacion de la jornada de 6 horas en esta rama de la industria

Si optimistas eran las noticias que recogíamos de nuestros delegados destacados en todos los talleres gráficos de la capital, en el primer día, son mayores y mejores al final del día de hoy, pudiendo decirse que en todos los talleres importantes se ha generalizado la jornada de seis horas, merced a la acción decidida de los personales, organizados en la Federación Gráfica Bonaerense.

Para conocimiento del gremio, destacamos algunas de las casas más importantes que han iniciado el cumplimiento de la ley, que son:

Compañía Fabril Financiera, A. Bianchi Limitada, Cia. Impresora Argentina, Claramonte y Cia., López y Cia., Establecimiento Gráfico Argentino, Fontana y Traverso, Tixis y Schaffner, Editorial Atlántida, Ferrari Hnos., Editorial "La Vanguardia", Cantón y Pérez, Briozzo Hnos., Caracciolo y Plantié, A. Mercatali, Casartelli y Fiol, Gotelli y Cia., Stocker y Cia., y Lorenzo Rosso y Cia., etc.

A medida que lleguen a nuestro poder informes ampliatorios, iremos comunicando al gremio, para que se cerciore con toda claridad lo que puede la organización proletaria, unida y fortificada por todos los trabajadores.

Un impulso más, decidido y valiente y la de seis horas será la jornada de todas las ramas insalubres de la industria gráfica.

Reuniones de personales

Casa Kidd — Para hoy, a las 18 horas, en el local Bartolomé Mitre 1985 (altos), está convocado el personal de este taller. Atenderán esta reunión Manuel Iglesias y Víctor M. Scapparone.

Frigerio — En Belgrano 1426, a las 17.30 horas, también está convocado para reunirse el personal de este taller. Atenderá la reunión Luis Ricardi.

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DE PROPAGANDA REALIZARAN LOS OBREROS DE LOS TALLERES PEUSER Y KRAFT

Los obreros y obreras de los establecimientos gráficos Peuser y Kraft están convocados para una importante asamblea-conferencia, convocados por la comisión de propaganda, el día viernes 20 del corriente a las 17.30 horas en el salón Fraternidad Artigiana, Ruiz Díaz 381.

En este acto harán uso de la palabra un miembro de la C. G. A. y los compañeros Manuel Iglesias y Luis Ricardi.

LA POLICIA Y EL MOVIMIENTO OBRERO

Acto público de protesta

El Centro Socialista de Pompeya Norte, organiza una conferencia pública en la intersección de las calles Av. La Plata y Belbastro para protestar por la insolita y arbitraria intervención policial en el movimiento obrero, y especialmente por el atropello de que han sido víctimas los huelguistas de la casa Gasé y Sicar.

Estos obreros, que se reúnen en el local del Centro Socialista citado, mientras esperaban que fueran abiertas las puertas para poder reunirse, fueron llevados a la comisaría 36a, sin causa alguna que justificara esa medida. Oportunamente se anunciará la fecha de la conferencia.

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO 22 EN LA "CASA DEL PUEBLO"

La campaña que nuestra organización viene realizando dentro de la rama de "broncearía", afectada por la ley 11.544 en lo que se refiere a la aplicación de la jornada de seis horas, está obteniendo el éxito que la C. A. del sindicato había previsto.

Las asambleas parciales de los distintos personales, se realizan con todo éxito. Los llamados de la organización son recogidos por los compañeros con el mismo espíritu que siempre ha caracterizado a este gremio y es así que las tentativas de los industriales, en el sentido de realizar componendas con algunos obreros, fracasan ruidosamente.

Los obreros de esta rama no son lo que se imaginan los señores industriales.

Hasta este momento, los personales que han sido convocados, al reunirse, se han pronunciado en forma categórica, enérgicos defensores de las consignas dadas por nuestra organización: Contra la disminución de los salarios y por la aplicación de la jornada de seis horas.

Estas consignas deben ser recogidas por todos los compañeros que trabajan en la rama de "broncearía" sin excepción, y deberán ser materializadas en la asamblea extraordinaria del domingo 22, que se realizará en la Casa del Pueblo, a las 9 horas.

LOS OBREROS CARROCEROS

Hoy realizarán asamblea extraordinaria

Según la reglamentación de la ley 11.544, los obreros carroceros hallándose comprendidos en las ramas insalubres, cuya jornada de labor ha de ser de 6 horas. Para tratar el cumplimiento de dicha ley, se realizará hoy una asamblea extraordinaria, a las 20.30 horas, en el local México 2070. Los obreros carroceros, socios o no socios, deben concurrir.

UNION OBRERA DE LUZ Y FUERZA

Presentación de un pliego de condiciones

La entidad del epígrafe presenta a consideración de las empresas el siguiente pedido de mejoras:

Reconocimiento de la Unión Obrera de Luz y Fuerza como la única entidad representativa de los obreros y empleados de las empresas.

Readmisión de los obreros despedidos sin causa justificada desde el 1º de enero de 1930, con el pago íntegro de los jornales perdidos.

Jornada máxima de 7 horas para el trabajo de día. Para el trabajo nocturno, como para los turnos continuados, regirá la jornada de 6 horas con pago de siete.

Pago exclusivo por parte de las empresas, de los aportes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones (ley 11.110).

Queda absolutamente prohibido el trabajo los días domingo, como también las horas extras los días hábiles, excepto en los casos imprevisos y de fuerza mayor en los cuales el pago será doble.

Quedan garantidos para todo el personal 25 días de trabajo por mes. Si por razones ajenas a la voluntad del personal se trabajaran menos, la empresa será la única responsable, debiendo pagar los 25 jornales.

El pago se hará, indefectiblemente, los días 5 y 20 de cada mes. Cuando estos días resultaren feriados, deberá pagarse el día anterior, y durante las horas de trabajo.

La aceptación de este pliego implica la implantación de la tarjeta sindical.

A igual trabajo, igual salario.

No se podrá tomar ni despedir ningún obrero sin el control de la Bolsa de Trabajo de la Unión Obrera de Luz y Fuerza.

En todos los lugares de trabajo se habilitará un guardarropa, y se observarán estrictamente todas las condiciones de higiene.

A los obreros que trabajen a la intemperie se les proveerá de trajes adecuados para cada estación del año, y los diferentes estados del tiempo en que deban trabajar, botas, impermeables, trajes de fagna, sombreros de paja, etc.

Cuando un obrero se accidentare en el trabajo, la empresa pagará desde ese momento el salario íntegro durante toda la convalecencia. El accidentado se reservará el derecho de ser atendido por el médico de su preferencia. En caso de muerte la empresa pagará a su familia 3.000 jornales y en caso de no tener familia, a la Unión Obrera de Luz y Fuerza.

A los obreros que se les envíen por trabajos fuera del radio de la capital, se les pagará todos los gastos de transporte y la comida, computándose el tiempo desde el momento que deba tomar el medio de locomoción.

Abolición absoluta de todo trabajo por tareas, a destajo o por contrata. Supresión completa de todo aprendizaje gratuito.

Todo el personal gozará de una licencia anual de 15 días, con percepción íntegra del sueldo.

Jornales — Los jornales para los obreros serán uniformes para todos los oficios, y su pago se hará a razón por hora con el siguiente escalafonamiento:

- a) oficiales, \$ 1.40; medios oficiales, \$ 1.10; peones en general, \$ 1.
- b) choferes, \$ 1.40; guarda tableros, \$ 1.40; ayudante guarda tablero, 1.20.
- Empleados — a) Sueldo mínimo de \$ 160 mensuales para todo empleado. Para los sueldos actuales, hasta 160, un aumento del 30 o/o. De 161 a 200, aumento del 20 o/o. y de 201 a 300, aumento del 10 o/o.

Fué imponente la asamblea que realizó anoche la Federación Gráfica Bonaerense

NUEVAMENTE HA QUEDADO EVIDENCIADA LA DISCIPLINA SOCIETARIA DE LOS TRABAJADORES DE LA IMPRENTA

La Federación Gráfica Bonaerense, que a raíz de la sanción de la ley 11.544, cuyo decreto reglamentario contempla la insalubridad de determinadas ramas de la industria, estableciendo para ellas la jornada de seis horas y que viene realizando una intensa campaña de agitación en el gremio a objeto de no permitir que dicha ley sea violada, realizó anoche una importante asamblea, en la que se puso nuevamente de manifiesto el poderío y la disciplina con que los trabajadores de la imprenta se disponen a la acción en defensa de una conquista que viene a satisfacer una vieja aspiración del gremio.

La amplia sala del Augusto se vio desde muy temprano repleta de asociados, los que exteriorizaron en toda forma su entusiasmo, a la espera de la hora en que debía iniciarse la sesión.

A las 21.30 horas, Gómez invitó a los asambleístas a designar al presidente, recayendo la designación en el compañero Porcel, quien, luego de pronunciar breves palabras para hacer resaltar la importancia del asunto a considerar, declaró iniciada la sesión, cediendo la palabra al secretario general.

Gómez — Informa a la asamblea de las gestiones realizadas por la C. G. A. con el objeto de conseguir el estricto cumplimiento de la ley 11.544. Manifiesta que después de la asamblea realizada el día 12 del corriente, en la que se resolvió que los personales hicieran efectiva la ley, la C. G. A. fué invitada a concurrir a una reunión en la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina. En ella los industriales propusieron que se suspendiera la resolución de la asamblea del gremio, cosa a la que la C. G. A. se negó terminantemente, por entender que tal medida sólo podía ser tomada por una asamblea general del gremio.

Ante la categórica respuesta de la delegación obrera, los industriales solicitaron se convocara a una asamblea del gremio — sin perjuicio de la resolución adoptada en la asamblea anterior, se pudiese en vigor — prometiendo tomar una resolución a fin de someterla al gremio.

Se refiere en seguida a las maniobras de los industriales con el propósito de sembrar la confusión en el gremio, y llama la atención de todos los compañeros para que estén prevenidos y no respondan en ningún caso sin consultar previamente a la organización.

La lectura de la resolución de la sección Artes Gráficas de la U. I. A., que dice: "La asamblea general de la sección Artes Gráficas de la U. I. A., reunida el día 16 de junio, resuelve: 1º. Mantener en todas sus partes el contrato colectivo de trabajo en vigor, sancionado por las respectivas asambleas y firmado de común acuerdo entre patronos y obreros en 1928, con vencimiento al 15 de noviembre de 1931.

2º. Que las únicas ramas de la industria gráfica afectadas por el artículo 6º, inciso 4, son las máquinas de componer "Linotype" y "Typograph"; fundidoras de "Monotype"; fundidoras de tipo; máquinas de estereotipia; manipulación de plomo, autómata y estaño; rotograbado y aerografía.

3º. Que hasta tanto el P. E. de la nación no aclare debidamente el alcance de la clasificación de insalubridad, erróneamente aplicada a dichas ramas de la industria, los obreros y las entidades que los representan no deben interpretar antojadizamente su aplicación.

Termina haciendo notar la actitud de los divisionistas de la U. I. A., quienes, por declaraciones publicadas en los diarios, desconocen el derecho que les asiste a las otras ramas reconocidas insalubres, y refuerzan así las maniobras de los industriales.

Brioulo — Afirma que la asamblea que realiza el gremio es la mejor respuesta al pesimismo de ciertos timoratos, que no creían que el gremio gráfico fuese capaz de imponer respeto por la ley.

Exhorta a todos los compañeros a mantener en todos sus puntos la resolución de la última asamblea y a trabajar activamente.

Termina dando lectura a la siguiente proposición, que la C. G. A. somete a la consideración de la asamblea:

La asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, reunida el día 17 de junio de 1930, para considerar la resolución de la asamblea de la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina, resuelve:

1º Ratificar en todas sus partes la resolución adoptada en la asamblea general del día 12 del corriente.

2º Autorizar a la C. G. A. para que se dirija a las autoridades denunciando las transgresiones a la ley 11.544 y gestione la estricta aplicación de la ley.

Rosen — Afirma que los industriales no están dispuestos a respetar la ley, desde el momento en que por todos los medios a su alcance, tratan de transgredirla.

Se opone al segundo punto de la proposición, por entender que el actual gobierno no es de los trabajadores, y sostiene que debe tratarse a tratar inmediatamente la situación de las demás ramas.

Fabiano — Se refiere brevemente a las maniobras de los industriales, quienes tratan de sembrar la confusión y la intriga entre los obreros.

Gosinge — Apoya a Rosen, sosteniendo la conveniencia de quitar a la proposición el segundo punto.

Ramiconi — No hubiera querido hablar en este debate. Estaba convencido de que la proposición de la C. G. A., al igual que las presentadas en las otras asambleas, sería votada por unanimidad. Estima que lo que corresponde es votar tal cual ha sido presentada, para que el gremio tenga a su disposición todos los recursos a fin de vencer la intransigencia de los industriales que piensan violarla.

Martínez — Pronuncia breves palabras para apoyar la proposición de la C. G. A. Termina invitando al compañero Rosen a que retire su indicación.

Stordeur — Afirma que es necesario aprovechar esta oportunidad para mejorar la situación del gremio, imponiendo por la acción de la organización el respeto a la ley.

Silva — Expresa su convencimiento acerca de la eficaz acción del gremio, el que, como en otras oportunidades, ha de saber imponer sus justos derechos.

Riccardi — Sostiene que en medio del desconcierto general en que pretenden envolver a la organización los divisionistas, la Federación Gráfica Bonaerense ha de cuadrarse como corresponde.

Afirma que es necesario no eliminar de la proposición de la C. G. A. el segundo punto.

Terminada la lista de oradores, se pone a votación la proposición de la C. G. A., la que se aprueba en todas sus partes por la casi totalidad de los asambleístas, levantándose la sesión a las 23.30 horas.

OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES

El C. F. convoca al gremio a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles, a las 20 horas, en el salón de la calle Almirante Brown 1377, para continuar tratando el orden del día de la asamblea anterior.

Hoy miércoles, en México 2070, se reunirán los compañeros de los talleres Joselevich y Plata Lappas

De acuerdo con la resolución tomada por la C. A., los personales de los talleres Plata Lappas y Joselevich quedan convocados para hoy miércoles 18 a las 17 horas, en el local de la calle México 2070.

La importancia de esta asamblea, como se ha hecho notar en los manifiestos que se han repartido, no admite excusas de ninguna clase, de manera que todos deben concurrir.

El interés general así lo exige, y los compañeros a los cuales convocamos, sabrán responder como es debido.

LOS PERSONALES DE LOS TALLERES PIZZA Y FABREGAS Y SENTENERO, SE REUNIRAN MAÑANA JUEVES 19

Prosiguiendo nuestra campaña, los personales mencionados se reunirán mañana jueves 19, a las 17 horas, en el local de la calle Sadi Carnot 45, también para tratar la aplicación de la ley 11.544.

Se recomienda puntualidad y asistencia, por tratarse de un asunto de suma importancia.

ASAMBLEA GENERAL DE LOS BRONCEROS

A los efectos de hacer oír nuestra voz en todos los talleres y no siendo posible convocar antes a todos los personales para la asamblea general del domingo 22, la C. A. ha imprimido una cantidad de carteles murales anunciando dicho acto.

Los compañeros que están dispuestos a colaborar con la C. A. del sindicato, aunque no sean bronceros, deben hoy o mañana, concurrir a la secretaría de nuestra organización, advirtiéndose que desde el miércoles esos carteles se encuentran en México 2070.

A la obra, compañeros; los carteles deben ser pegados antes del sábado.

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

La asamblea general del gremio, como ya se ha comunicado, se realizará el domingo 29 a las 8.30 horas, en el salón de la calle México 2070, para tratar el orden del día anunciado.

Los juicios "imparciales" de "La Prensa"

Para nosotros que tenemos un concepto ya hecho de la actitud que suele adoptar la prensa burguesa frente a los industriales que no respetan las leyes de la nación cuando ellas benefician a la clase trabajadora, y al silencio que observa frente a las autoridades encargadas de hacer cumplir dichas leyes que hacen la vista gorda ante las transgresiones, no es, por cierto, una sorpresa que el diario "La Prensa" que se jacta de su imparcialidad e independencia para emitir juicios, favorezca con sus opiniones a los industriales gráficos, que con tortuosas interpretaciones pretenden encontrar injusta la inclusión de ciertas ramas de nuestra industria, manifiestamente insalubres, en las excepciones del decreto reglamentario de la ley 11.544.

Pero aunque reconocamos a "La Prensa" el derecho a defender los intereses que ella representa, no creemos, en cambio, que ese derecho la autorice a desvirtuar los hechos, haciendo aparecer como "conclusiones deducidas con riguroso método científico e insospechable espíritu de verdad" al trabajo realizado por el cuerpo de la parte interesada, después de dictado el decreto reglamentario, que establece las excepciones.

Transcribimos a continuación los párrafos más substanciosos del artículo de "La Prensa", que demuestra en forma evidente el propósito de reconocer autoridad científica a un "estudio" que, no sólo no es una contribución espontánea, ya que, como decimos más arriba, ha sido efectuado por encargo de la parte interesada, sino que pretende establecer conclusiones definitivas con respecto a la insalubridad de la industria, examinando a determinados obreros de tan sólo cinco talleres — en la capital hay alrededor de quinientos — y pretendiendo, también, que de tales exámenes se pueden hacer deducciones de carácter general.

Hemos publicado en ediciones anteriores una síntesis de la investigación que practicaron dos profesores de la Facultad de medicina respecto a las condiciones de salubridad que se presentan en las imprentas de obras y al grado de peligrosidad que la industria ofrece a los obreros, y nos corresponde ahora recomendar a la consideración de los poderes públicos las conclusiones deducidas con riguroso método científico e insospechable espíritu de verdad. En las actuales circunstancias, efectivamente, la determinación del riesgo inherente a las industrias del plomo, para el personal ocupado, plantea una exigencia impostergable, dada la aplicación de la ley 11.544 y no es aceptable que la autoridad se limite a proceder de conformidad a conceptos recogidos sin espíritu crítico o a nociones que pu-

dieran resultar adecuadas hace algunos años, pero que son inapropiadas en el estado actual de la industria gráfica.

En este sentido, el estudio de los citados profesores representa un aporte valiosísimo para la mejor y más equitativa solución del problema jurídico y económico que representa la implantación de la jornada de seis horas, y mientras no se rectifiquen sus conclusiones con el mismo fundamento científico con que son formuladas, deberemos reconocerle el valor asertivo suficiente para justificar las reclamaciones interpuestas, de acuerdo con las mismas, por los industriales afectados por el régimen que se acaba de inaugurar.

Repetimos que la actitud de "La Prensa" no nos sorprende en modo alguno, y si hemos tomado en cuenta sus apreciaciones en este asunto, ha sido pura y exclusivamente, para dejar establecida claramente la falta de seriedad de tales afirmaciones, máxime cuando se conoce perfectamente la forma en que se ha hecho el "estudio" que comentamos.

Por nuestra parte, no dudamos del aporte que para dilucidar asuntos de la naturaleza del que nos ocupa tienen las investigaciones científicas, pero para que ellas merezcan en realidad el nombre de tales, neblan ser el resultado de estudios verificados en forma espontánea y antes de dictado el decreto reglamentario, tales como el elevado en su oportunidad al Departamento nacional de trabajo por el doctor Alfredo L. Palacios y los informes del doctor Angel M. Giménez realizados en aquella oportunidad a pedido de la Federación Gráfica Bonaerense.

Debemos manifestar así mismo que estos informes desinteresados no merecieron del diario de juicios imparciales e independiente "La Prensa" los comentarios elogiosos con que acoge el "estudio" pagado por los industriales, lo que demuestra en forma inequívoca la "imparcialidad" o "independencia" de tales comentarios. — Luis Ramiconi.

CORREO

Ballerini, capital — No se ha hecho ningún folleto con ese artículo. Se reprodujo en el número extraordinario que "La Vanguardia" publicó a raíz de su fallecimiento.

FOTOGRAFIA

SOCIEDAD ARTISTICA
Regala un gran retrato en colores por docena de retratos. Retratados al lápiz (lo mejor), \$ 15. Postales finas, \$ 5 la docena. Carnets, dos por \$ 1.
CANGALLO 1096
entre C. Pellegrini y Cerrito. — Teléfono: 37
Rivadavia 0848.



LA IMPORTANTE ASAMBLEA DEL GREMIO GRAFICO — ARRIBA, LA COMISION ADMINISTRATIVA de la Federación Gráfica.

Partido Socialista

Conferencias organizadas por los Centros y entidades afines

PARA HOY MIERCOLES

J. S. "El Sol del Pervenir" — Mández de Anóes 1178. A las 21 horas, en su local social. Orador: Francisco Pérez Leira. Tema: "Socialismo y gramíscismo".

PARA MARANA JUEVES

J. S. "Claridad" (sección 16a. V. Pueyrredón). — A las 20.30 horas, en su local social. Orador: Doctor Marcos Botassi. Tema: "Ciencia y religión".

PARA EL VIERNES 20

Centro Cultural "Germinal" — Hija 1021. A las 21 horas, en su local social. Orador: Dr. Enrique Morera. Tema: "Fuente de las bibliotecas en la cultura del pueblo".

PARA EL SABADO 21

Biblioteca "José U. Trózzani" (sección 22a). — En su local, Talismán 141. A las 21 horas. Orador: Joaquín Cova. Tema: "El socialismo y la lucha de clases".

CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. Liniers — Rivadavia 1838. Asambleas (continuación). Hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe de estatización, composición de afiliados, informe del Comité Central, próximo festival, nombramiento de dos revisores de cuentas, intervención de la C. de Militares (2 miembros).

Sección 12a. (Villa Juana) — Barrios 272. Asambleas hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de estatización, informe del Comité Central, próximo festival, nombramiento de dos revisores de cuentas, intervención de la C. de Militares (2 miembros).

Sección 16a. (Saavedra) — República 701. Asambleas mañana jueves, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe del secretario, composición de afiliados, informe de dos revisores de cuentas, intervención de la C. de Militares (2 miembros).

Sección 18a. (Villa Pueyrredón) — Nazca 4164. Asambleas el sábado 21, a las 21. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe del secretario, composición de afiliados, informe de dos revisores de cuentas, intervención de la C. de Militares (2 miembros).

Sección 22a. (Villa Pueyrredón) — Nazca 4164. Asambleas el sábado 21, a las 21. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe del secretario, composición de afiliados, informe de dos revisores de cuentas, intervención de la C. de Militares (2 miembros).

AGROPACIONES GREIALES SOCIALISTAS

Del Vestido — Rivadavia 2130. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe del secretario, composición de afiliados, informe de dos revisores de cuentas, intervención de la C. de Militares (2 miembros).

CENTROS VARIOS

Centro cultural "Vida Nueva" (sección 16a. Belgrano) — Moyra 1614. Celebración asamblea hoy miércoles a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe de la C. de P. pro. vestido de la C. A., renovación parcial de la misma (tres miembros), varios.

Centro cultural "Mariano Moreno" (sección 18a.) — Ecuador 1046. Asambleas mañana 19, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe del secretario, composición de afiliados, informe de la C. de P. pro. guarda, de deportes y de la C. de F., varios.

Centro Cultural "Los Andes" (sección 18a. San Bernardo) — Ecuador 1046. Asamblea extraordinaria de la C. A., hoy miércoles, a las 20.30 horas.

Diversas

Centro de la sección 18a. (Villa del Parque) — La nueva C. A. ha quedado conformada así: secretario general, Jorge M. Urdía; asst. secretario general, Jorge M. Urdía; M. de actas, Eduardo Prieto; tesorero, Vicente de Biedma; vocales, Tomás J. Bonhón, Oreste Fabiano, Antonio Pezuela y Mario Galini; revisores de cuentas, Francisco Cadenas y Pascual García. Las reuniones se efectuarán los días domingos, a las 18 horas y la secretaria atenderá de 20 a 22 horas.

Confederación Juvenil Socialista

COMITE CENTRAL

Reunión — Como de costumbre, el comité Central realizará reunión hoy miércoles, a las 18.30 horas. Por lo tanto, se encarga asistencia a todos sus miembros.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Almuerzo" (sección 17a.) — Nicaragua 5708. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe de estatización, informe de los delegados al II Congreso de la Confederación, informe de los subcomités y varios.

J. S. "Germinal" (sección 18a. Villa Crespo) — Anicura 293. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la C. A., varios.

J. S. "Nueva Era", de Avellaneda — Realizará asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas, en su local, O'Gorman 108. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la C. de P. campo de deportes, pedida a la J. S. "Albión", de Barrios.

J. S. "Gregorio Gervasio" (sección 1a. Vélez Sarsfield) — J. B. Alberdi 277. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de los delegados al congreso de la C. A., ídem de la C. A., varios.

J. S. "Felipe A. Puerto" (sección 15a. Villa Mitre) — Nazca 1661. Asamblea hoy miércoles, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe del secretario, renovación parcial de la C. A. (3 miembros), campo de deportes.

J. S. "Del Valle Heredia" (sección 4a.) — Del Crucero 1257. Asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la C. de P. pro. vestido de la C. A., renovación de la C. A. (3 miembros), varios.

J. S. "Dioniso Matteotti" — Morote 1012. Asamblea mañana jueves, a las 21 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe de la C. A., elección de 15 miembros del C. C., delegado al Comité de las 22, de la sección 1a., varios.

J. S. "Esteban Echeverría, de Lanús Oeste" — Asamblea (continuación), hoy miércoles, a las 20.30, en su local, Lavalle 64. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe del secretario, composición de afiliados, informe de la C. de P. pro. vestido de la C. A., renovación parcial de la C. A., 10, de la C. de B., varios.

DIVERSAS

Reunión de secretarías — El próximo viernes 19, a las 20.30 horas en punto, se reunirá el Comité Central, en el local "Verdad y Trabajo", Juan B. Alberdi 260. Los secretarías de las 22, 28, de la sección 1a., para recibir la primera reunión.

unión de delegados con carácter definitivo y considerar los puntos ya publicados. A esta reunión asistirán los delegados de C. C. Oca y Muzupappa.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Quilmes — Asamblea hoy miércoles a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe semanal de la C. de prensa, renovación de comisiones.

Remedios de Escalada — Asamblea mañana jueves, a las 20. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A., nombramiento de dos delegados al Comité Central de Lanús.

Villa Perverni (Avellaneda) — Filomonte 1812. Asamblea mañana jueves, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. mov. de afiliados, informe de la C. A., renovación de la misma (4 miembros), integración de la C. de B. (2 miembros).

Diversas

Beneficio — La nueva C. A. del Centro Socialista local se constituyó de la siguiente manera: secretario general, Antonio Giacchino; M. de actas, Armando Gueffé; tesorero, Vicente Beldini; vocales, Francisco Alvarez y Julia Rosalinde; revisores de cuentas, Eugenio Forcetti y Miguel Estrada.

La comisión de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" quedó compuesta así: presidente, Armando Gueffé; secretario, Miguel Estrada; tesorero, Vicente Beldini; bibliotecario, Antonio Giacchino. Como correspondiente al agente de "La Vanguardia" fueron designados los ciudadanos Antonio Giacchino y Armando Gueffé, respectivamente.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1920

Capital realizado, \$ 25.000.000. Acreditados préstamos y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Bajas depósitos a plazo fijo y en caja de ahorro.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 271. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Barrios, Vélez Sarsfield, Puyrredón, Caseros, Coghito, Coghito, Coghito, Coghito. — A. Melán, director-gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 c/l. RESERVA . . . " 8.200.000 c/l.

5 sucursales urbanas, 5 en el interior y 2 en el exterior

ABONA SOBRE DEPOSITOS a plazo fijo de 3 meses

En Caja de Ahorros después de 60 días . . . el 4 %

GRABADOS, SELLOS DE MONA e IMPRENTA ENRIQUE BARES. Digos grabados, grabadoras, empuñados, grabadoras, grabadoras, grabadoras. 537 VICTORIA - SARDIENTI 628 U.T. 25 AL 209 U.T. 22 LA 124 BUENOS AIRES. PIDESE CATALOGOS.

Banco Popular Argentino

CASA MATRIZ: Bartolomé Mitre 370. SUCURSALES: Cangallo 940; Av. San Martín 1099; Av. Federico Lacroze 3999, Rivadavia 11148. Electua toda clase de Operaciones Bancarias. ACUERDA CREDITOS, RECIBE DEPOSITOS, CUSTODIA COMPRA y VENTA de TITULOS, COBRANZAS, GIROS y CARTAS de CREDITO. CAJAS DE SEGURIDAD - ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. ABONA EN CAJA DE 5% AHORROS || 1% EN CUENTA CORRIENTE. PLAZO FIJO (CONVENCIONAL). TITULO DE RENTA 7% es la renta aproximada que dan hoy los AHORROS y CAPITALES QUE SE INVIERTEN EN BONOS HIPOTECARIOS (Debentures) DEL BANCO POPULAR ARGENTINO. Casa Office están especialmente acondicionados para las personas que desean invertir en los Bonos y Ahorro de la sociedad Bancaria del Banco Popular Argentino. y en los Depósitos y Ahorros del mismo Banco.

FIESTAS Y ACTOS CULTURALES

PARA EL VIERNES 20 EN LANUS

Biblioteca "Juan B. Alberdi", de Lanús. — La comisión de cultura de esta biblioteca, organiza para el viernes 20 del corriente una función y conferencia que tendrá lugar en el salón "Luz y Vida", calle Laprida 137, cuyo programa damos a continuación.

Primera parte: 1. La Internacional por la cultura. 2. Exhibición de la película "Cartas vambalachero", en 2 actos. 3. Declaración a cargo de los alumnos Raúl Luis Bidart, de la Agrupación Artística "Juan B. Justo".

Segunda parte: 1. Hijos del pueblo, por la cultura. 2. La notable producción cinematográfica "Hacia un mundo nuevo", por primera vez en nuestra localidad. 3. Conferencia a cargo del doctor Enrique Dickmann, sobre el tema "La obra cultural del Partido Socialista".

Tercera parte: 1. La Marcha de los Inmigrantes de Europa, las formidables acciones de la gran revolución rusa en los principios del año 1917.

Plata en el teatro, \$ 1. La segunda A. Real presta su disposición. Pueden obtener entradas en Rodríguez 492. Lanús. Abona 1000, Barfield y Barfield 14. E. de Lanús.

PARA EL DOMINGO 22 EN LANUS

Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento", de Lanús. — En ocasión de cumplirse el XVI aniversario de esta sociedad, el domingo 22 del corriente, a las 10 horas, se llevará a cabo un lunch y baile familiar, en su local, O'Gorman 691. La tarjeta de entrada vale \$ 1 por persona y incluye sólo a una familia.

CONFERENCIAS VARIAS PARA MARANA JUEVES

Ateneo Libre — Mañana, a las 21 horas, en Belgrano 1122 (Pobleno) de los señores Gallo, se realizará la 2a. conferencia del ciclo logográfico que inaugura esta sociedad. Dirigida por el profesor Pedro D. Franco sobre "Bibliografía". Hablará, además, el señor de la revista del gran congresista alemán a cargo de Pablo L. de Barrios (trabajo) y Manuel Pineda (voluntario). La entrada será libre.

Biblioteca "Francisco Bilbao" (sección 1a.) — Mañana 19, a las 21 horas, se realizará en el local de esta biblioteca, calle Montes de Oca 1463, una conferencia a cargo de su delegado del Instituto de Estudios de la Periferia de la Biblioteca, el tema "La tuberculosis como enfermedad social".

En dicho acto se presentará una cinta cinematográfica ilustrativa al tema, dirigida por dicho instituto.

PARA EL VIERNES 20 Centro de estudios sociales "E. del Valle Heredia" — El próximo viernes 20, esta agrupación inaugurará un ciclo de conferencias sobre diversos temas educativos, las que serán presentadas todos los días viernes sucesivos, a las 21 horas, en el local social, Hombrovedo 612.

En el acto de la inauguración, hará uso de la palabra el ciudadano Arturo L. Ravizza, sobre "Misión de los centros culturales".

PARA EL SABADO 21 Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento", de Lanús. — En el local de esta institución, calle O'Gorman 691, el sábado próximo, a las 10 horas, se realizará una conferencia sobre el tema "Bibliografía popular", la que estará a cargo del concejal Justino Della Latta. A continuación se exhibirá una película cinematográfica. Entrada libre.

El Socialista. Diario de información doctrinaria y de obras obreras internacionales. Suscripción mensual, \$ 1.80. — Agencia: Miguel Narva, Cangallo 209. Buenos Aires. Tintorería MARTINEZ. Limpiar y planchar 1 traje \$ 4. Se da vuelta a 1. Trajes y sobretodos. VICTORIA 942. U. T. 26 MAYO 476.

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

ASOCIACIONES. ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 465. Buenos Aires. — Sea previsor y haga un acto, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sustrato, aparatos ortopédicos, masajes, etc. ELECTRICIDAD Y MECANICA. PABLO J. R. PIZZO. TALLER DE bombinas y electromecanos. Precios a la competencia. Perd 578 a 580. U. T. 2377. Avenida (33), U. T. 6977 Avenida (33). ENGERADO DE PISOS. EL COMPASERO REGO HACE ENCADOS de paco. Pintura y empapelados, limpieza en general de casas, segundas y vidrios. Trabajo barato. Juan Jauregui 191. U. T. 42, Mitre 7387. ENCERAMOS BRILLANTE TODA CLASE de pisos a \$ 1 y 2 por pava. Resquestramos madera vieja dependida nueva. Limpieza general de casas, obras y reformas. Material especial y trabajo económico. Se toman alquilos muy baratos. — Los Tres Hermanos, Venezuela 108. U. T. 1013 MAYA. FARMACIAS. FARMACIA "ORIMANT" MONTE DE OCA. U. T. 1923. Barrocas. Haga sus pedidos por teléfono, que le serán remitidos en el acto. FARMACIA "DR. FERRO" DR. GARCIA A. FERRO. Deanes 1069. Buenos Aires. LIBRERIA Y PAPELERIA "Domingo F. Sarmiento". LIBROS NUEVOS Y USADOS. Utiles de Colegio y Escritorio. Trabajos de Encuadernación. SE COMPRAN LIBROS USADOS. U. T. 22 MAYO 276. CHILE 1773. Buenos Aires.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez doctor Martín Abalardo, Jefe de la Oficina de la Corte de Apelaciones de Buenos Aires, se llama a todos los que en el presente se hallan en posesión de bienes inmuebles que pertenecieron a los señores JUAN AVELLO y ANA CATALINA SICHENONE DE GOVELLI, cuyo juicio tramita por el secretario número 14, — Buenos Aires, número 24 de mayo de 1930. — Martín Abalardo, secretario. Por disposición del señor juez doctor Martín Abalardo, Jefe de la Oficina de la Corte de Apelaciones de Buenos Aires, se llama a todos los que en el presente se hallan en posesión de bienes inmuebles que pertenecieron a los señores JUAN AVELLO y ANA CATALINA SICHENONE DE GOVELLI, cuyo juicio tramita por el secretario número 14, — Buenos Aires, número 24 de mayo de 1930. — Martín Abalardo, secretario. Por disposición del señor juez doctor Martín Abalardo, Jefe de la Oficina de la Corte de Apelaciones de Buenos Aires, se llama a todos los que en el presente se hallan en posesión de bienes inmuebles que pertenecieron a los señores JUAN AVELLO y ANA CATALINA SICHENONE DE GOVELLI, cuyo juicio tramita por el secretario número 14, — Buenos Aires, número 24 de mayo de 1930. — Martín Abalardo, secretario.

ESPECTACULOS

TEATROS. COLON — Temporada lirica oficial. — Hoy, a las 21. Primera popularísima: La traviata. Plata, \$ 5. NACIONAL — Compañía Caravall. — Hoy, a las 21.30 y a las 22.15. Campo de hoy amor de hoy. A las 21 y a las 22.15. Sanchales. Plata, \$ 1.20 secunda. BUENOS AIRES — Compañía Melio. — Hoy, a las 21.15 y a las 21.30. Manlargo! A las 21. Luz mala. A las 21. Tempo fior y so la the. Plata, \$ 1.20 por secunda. COMEDIA — Compañía Olinda Botta. — Hoy, a las 21.15, a las 21.30 y a las 21.45. Casavilla. A las 21.15. Los castillos del silicio. Plata, \$ 1.20 por secunda. ODEON — Compañía A. Brulé-M. Ley. — Hoy, a las 21.30. Notre amour (teatro). Plata, \$ 3. APOLO — Compañía Ocas y Espe Batti. — Hoy, a las 21.15 y a las 21.30. La conquistadora. A las 21.15. Fuerte chico. Plata, \$ 1.20 por secunda. OPERA — Compañía dramática española. — Hoy, a las 21.30 y a las 21.45. Para ti es el mundo. Plata, \$ 2. AVENIDA — Compañía lirica española. — Hoy, a las 21.45 y 22. El alma de la copa. Plata, \$ 2. LICED — Cia. Gómez-Fragua-Clava. — Hoy, a las 21.30. Una ópera ultramoderna. Plata, \$ 1.20 y 3. ARGENTINO — Compañía Dramática. — Hoy, a las 21. Teatro (teatro). Plata, \$ 3. ATENEO — Compañía Eva Fraxon. — Hoy, a las 21. Soñadora. Plata, \$ 3 y a las 22. Teatro (teatro). Plata, \$ 3 y 2. SAN MARTIN — Cia. Rivera-La Rosa. — Hoy, a las 21. El señor Esteban. — A las 21. El hombre que solo leen. Plata, \$ 2 y 2. COMODO — Cia. Alippi-Sigüero-Ota. — Hoy, a las 21.30, a las 21.45, y a las 22.30. Capitulo de la travesía. A las 21.30. El var de los tanger. Plata, \$ 1.20 secunda. SMART — Compañía peruana Anita. — Hoy, a las 21.15, a las 21.30, y a las 22. Los comedios en amor. A las 21.15. Una luz en la oscuridad. Plata, \$ 1.20 secunda. ONUBIA — Musicals españoles. — Hoy, a las 21.15 y a las 21.45. Una atracción de variedades. Plata, \$ 2 y 2. FEMINA — Compañía de revista. — Hoy, a las 21.15, a las 21.30, y a las 21.45. Historias por las noches. A las 21.30. El futuro presidente. Plata, \$ 1 secunda. MAYO — Compañía Fernando Valdehoy. — Hoy, a las 21.30. La señora de Alcala. A las 21.30. La victoria de la Paz. A las 21.30. La corte de Perón. Plata, \$ 1.20 secunda. POLITEAMA — Compañía de revista. — Hoy, a las 21.30. La corte de Perón. Plata, \$ 1.20 secunda. MARCONI — Compañía Dato-Gilabá. — Hoy, a las 21.30. El cavater Poligrafo (teatro). Plata, \$ 1.

Casa especial en ropa DE TRABAJO y para el CAMPO. Fundada en 1888. Trajes en brinos azules, grises, oliva y kaki. Modelos especiales para cada oficio. Confección inmejorable :: Costuras dobles. SASTRERIA - ROPERIA CAMISERIA - UNIFORMES. Enviamos Catálogos y muestras gratis. Maynard & Févre. Esta página de catálogo se encuentra en cualquier Por correspondencia, se le remitirá por el momento en seguida, sin costo adicional alguno.

SELECCIONES GALLEGAS. En Discos de CASA CHICA a \$ 2.50 c/u. EL ALMA DE LA COPLA. Completa, en 6 discos por \$ 15.00. "CASA CHICA" Salta 676. Buenos Aires. El establecimiento más popular de la República. Nuestras ventas al interior son rápidas. Importamos \$ 2.50 cada disco. RECUERDE nuestra taller de confección y venta de vestidos, sombreros, diafragmas, Muebles, Felpudos, alfombras, etc. ESPECIALIDADES.

"CUBANO" La mejor cerveza para la estación

RADIOTELEFONIA

Programa para hoy

Orquesta típica, Victor Herrera, canciones. LRS. Rondalla Catalán, La Sevilla, canciones españolas. LRS. Victor Herrera, canciones; trío Negro-Pontino; Albina Sagesso, gri-gri; típica Pocholo; rondalla romanesa; típica Pocholo; rondalla Catalán; La Sevilla, canciones españolas. LRS. Orquesta clásica, LRS. Típica y jazz, LRS. Jaxland LRS. Orquesta clásica de Angel Negri; Co-gorno, violín; Jorge Fanelli, piano, gaitero. LRS. Típica Dibrato; Victor Herrera, canciones; rondalla Catalán; La Sevilla, canciones españolas. LRS. Orquesta típica, LRS. Al clausurar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendió y compró a los siguientes precios:

ESPAÑA MODERNA

En reunión celebrada por un núcleo de republicanos y socialistas — españoles y portugueses — con la adhesión de muchos simpatizantes argentinos, se resolvió prestar sus auspicios a la publicación de "España Moderna", que pronto aparecerá bajo la dirección de Adolfo Vázquez Gómez. Se ajustará el nuevo órgano hispano a las ideas y a los propósitos de la conjunción izquierdista predominante entre los elementos ibéricos antimonárquicos residentes en Sud América, y adaptará su estructura a los adelantos de la prensa. El colega tendrá sucursales, agencias y colaboradores en España, Portugal y varios capitales de este continente en que se acentúa más el movimiento a favor de la democracia española; y su programa puede sintetizarse en los términos siguientes de la circular que acaba de distribuir: "Sostendrá los más altos ideales de progreso, abogando por la soberanía nacional, por la autonomía de las regiones, por la federación ibérica — base de la federación iberoamericana — y por la justicia social. Puntará porque las izquierdas ideológicas de Iberia — sin perjuicio de la defensa de sus respectivas doctrinas y de la independencia de sus correspondientes organismos — aúnen sus esfuerzos para conquistar las imprescindibles garantías de la libertad ciudadana. Ofrecerá sus columnas a los hombres de buena voluntad que quieran contribuir al mejor éxito de las tareas esbozadas precedentemente". Toda la correspondencia para "España Moderna" debe ser enviada a nombre del director, casilla de correo 367, Buenos Aires.

"LA VANGUARDIA"

SOCIEDAD ANONIMA EDITORA. Por resolución del Directorio se cita a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de junio, a las 17 horas, en el local social, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Memoria y balance del séptimo ejercicio. 2. Autorización al Directorio para contraer obligaciones hipotecarias con el Banco Hipotecario Nacional. 3. Designación de dos accionistas para formar el acta. Votación. EL SECRETARIO.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encontrará las obras que Vd. desea

MANIQUE LaFrance Ortega 260-Gaona-264 B. MITRE 1125 La más importante fábrica de América BUENOS AIRES

LOS PRECIOS

CAMBIO BANCARIO A LA VISTA. Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera en los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares... 271,25; 100 pesetas... 31,74; 100 libras... 14,20; 1 libra esterlina... 13,17; 100 francos suizos... 54,75; 100 reichsmarks... 109; 100 florines... 37,81; 100 francos franceses... 10,64; 100 pesos chilenos... 32,85; 100 mil reis... 30,71; 100 pesos uruguayos... 237,73.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones, el Banco de la Nación vendió y compró a los siguientes precios: Alemania, 100 reichsmarks... 64,40; Austria, 100 chelines... 37,30; Bélgica, 100 francos... 7,50; Brasil, 100 cruzeiros... 29,30; Canadá, 100 dólares... 25,20; Checoslovaquia, 100 coronas... 31,40; Chile, 100 pesos... 23,70; Dinamarca, 100 coronas... 67,60; España, 100 pesetas... 31,25; Estados Unidos, 100 dólares... 271,25; Finlandia, 100 marcos... 5,96; Francia, 100 francos... 10,64; Holanda, 100 guildas... 109,70; Inglaterra, 1 libra esterlina... 13,17; Italia, 100 liras... 14,20; Japón, 100 yens... 122,12; Noruega, 100 coronas... 67,60; Paraguay, 100 pesos... 23,70; Portugal, 100 escudos... 6,20; Perú, 1 libra... 9,60; Polonia, 100 zlotys... 12,10; Rumania, 100 leis... 1,80; Suiza, 100 francos... 67,60; Uruguay, 100 pesos... 237,73; Yugoslavia, 100 dinars... 4,80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Últimas cotizaciones registradas. Trigo — Barieta consumo, base 30 kilos, a \$ 10,35; Buenos Aires, 75 kilos, a 9,50; Bahía Blanca, par. 30 kilos, a 9,70. Lino — Cuatro por ciento cuerpos extraños, a 18,95. Maíz — Amarillo, a 5,60. Avena — Buenos Aires, 47 kilos, a 2,85; Bahía Blanca, 47 kilos, a 3,35. Centeno — Base 72 kilos, a 4,05. Cebada — Forragera, base 62 kilos, a 3,95.

DISCOS A \$ 1.50

Estamos liquidando 25.000 en todas las marcas y repertorios REGALANDO 2 DE ESTE PRECIO POR CADA 10

GRAMOFONOS PORTATILES desde \$ 20

Debido al gran stock de Victrolas · Ortofonicas · membranas · brazos · máquinas a cuerda y eléctricas HEMOS REBAJADO los precios como también EN NUESTRO TALLER DE COMPOSTURAS

CASA CHICA SIN SUCURSAL SALTA 676 - Bs. As.

Aceptamos figuritas "43" y estampillas Pour La Noblesse

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR. 20 — Italiano Martha Washington, procedente de Trieste y escalas, con fechas hasta el 31 de mayo. 21 — Holandés Flandria, procedente de Amsterdam, con fechas hasta el 2 del corriente. 22 — Inglés Highland Princess, procedente de Londres, Correspondencia hasta el 31 de mayo. 23 — Italiano Giulio Cesare, procedente de Génova y escalas. Correo hasta el 7 del mes en curso. 24 — Inglés Asturias, procedente de Southampton y escalas, con fechas hasta el 3 del corriente. 25 — Español Infanta I. de Borbón, procedente de Barcelona y escalas. Correspondencia hasta el 8 del actual. 26 — Alemán La Coruña, procedente de Hamburgo y escalas. Correo hasta el 25 de mayo. 27 — Norteamericano Southern Prince, procedente de Nueva York y escalas, con fechas hasta el 7 del mes en curso. A SALIR. 15 — Italiano Conte Rosso. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Cádiz, Barcelona y Génova. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23 en el correo central. 16 — Argentino Buenos Aires. A las 10, para Magallanes y puertos del sur. Cierre postal a las 7,30, sin alcance. 17 — Inglés Eastern Prince. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Trinidad y Nueva York. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23, (en el correo central). 18 — Inglesa Almada Star. A las 24, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Madeira, Bolognese y Londres. Cierre postal a las 22, con alcance a las 23 (en el correo central). 19 — Inglés Highland Chieftain, de La Plata para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bolognese y Londres. Cierre postal a las 11, con alcance a las 10. 20 — Alemán España. A las 11, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Amberes y Hamburgo. Cierre postal a las 12,30, con alcance a las 13. 21 — Japonés Buenos Aires Maru. A las 16, para Santos, Río de Janeiro, Nueva Orleans y Kobe. Cierre postal a las 12,30, sin alcance. 22 — Italiano Principessa Maria, a las 16, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Cádiz, Nápoles y Génova. Cierre postal a las 12,30, con alcance a las 13. 23 — Noruego Sud Americano, a las 15, para Santos y Nueva York. Cierre postal a las 12,30, sin alcance.

VAPORES FLUVIALES

Esperados hoy. De Concordia y escalas, el Washington. De Montevideo, el Ciudad de Montevideo. De Carmelo y escalas, el Carmelo. A salir hoy. Para Concordia y escalas, el General Alvear, a las 8,30. Para Santa Fe y escalas, el Paris, a las 11,30. Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 12.

CORREO AEROMARITIMO

PARA MONTEVIDEO, BRASIL, AFRICA Y EUROPA. Alcance de vapores en puertos del Brasil. Salida de aviones de General Pacheco los días sábado, a las 9,30 horas. Alemaan en Río de Janeiro el día siguiente a los vapores salidos de esta. Franqueo por grammo, 5 centavos para Brasil y alcances, y 15 para África y Europa, además del franqueo ordinario, con la leyenda bien visible "Vía aérea". Última hora del día anterior, al menos, a las 20, certificadas a las 13, en el correo central.

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

PROFESIONALES

CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS. Dr. MARIO BRAVO, Abogado, — Paraná 946. Unión T. 44 Juncal 0178. Dr. ALBERTO IRIBARNE, Abogado, — Estudio: calle Talcahuano 481. — Unión Telefónica 38 Mayo 7264.

HUMBERTO BARRAZA, Abogado. Asuntos judiciales en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio: Tucumán 1728—U. T. Rivadavia (37) 4187, Capital Federal.

JOSE E. PFLEGER, Abogado. Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2º piso), U. T. 6731 Mayo.

SILVIO L. RUGGIERI, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Charcas 2201, U. T. 41 Plaza 3502.

El doctor E. SILVA GARAVENTA, abogado, trasladó su estudio a Paraná 606, U. T. 38 Mayo 3953.

F. ZABALA VICONDO, Abogado. Asuntos civiles y comerciales en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Avenida de Mayo 993. — U. Telefónica 33 Mayo 1543.

ALFONSO y ENRIQUE CORONA MARTINEZ, Abogados. — Santa Rosa (Pampa Central) y capital federal. — Lavalle 1268, 1er. piso, Escritorios 27 y 28. U. T. 35 Libertad 3853.

MARIANO G. CALVENTO (hijo), Abogado. Avenida de Mayo 1130, 4o. piso. — U. T. Rivadavia 6557.

Dr. BARTOLOME A. FIORINI, Abogado. Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera. — Calle Paraná 608. Unión Telefónica 38 Mayo 3953.

CONTADORES

ISAAC MARCOLETTI, Contador público nacional. Córdoba 333 (departamento 4) — U. T. 71 Palermo 6121.

ROMULO BOGLIOLO, Contador público nacional. Calle Lezica 4464.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN, Cirujano dentista. Enfermedades de la boca y de los dientes. Prótesis dental. Rayos X. Consultas de 14 a 18 y en horas convenientes previamente. Calle Santa Fe 2190. Unión Telefónica 44, Juncal 0705.

CLINICAS DENTALES POPULARES

Atendidas personalmente por el Dr. J. S. GUESTRINO Cirujano Dentista. CANNING 1038. JORRIENTES 4315 esquina RIVERA. LUNES, MARTES, MIERCOLES y VIERNES, de 14 a 20. Precios sumamente MODICOS. Para los lectores de "La Vanguardia".

Dr. JUAN CHERTKOFF, Dentista cirujano del Hospital Alvear. Consultas de 9 a 12 y de 14,30 a 20. Remedios de Escalada (F. C. S.), avenida Pavón 6081, U. T. Lanús 547.

Dr. J. M. SOSA, Clínica dental popular. Extracciones sin dolor y todos los demás trabajos en general. Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario de 9 a 12 y de 14 a 20. — Patricios 391, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas, 2109.

Dr. RAFAEL HUMBERTO ALABCIO, Cirujano dentista. Calle Paraná 1174, U. T. 41 Plaza 9486.

Dr. ADOLFO STERN, Cirujano dentista. Consultas, de 14 a 20, Cabildo 3508 — U. T. 52 Belgrano 2716.

DESPACHANTES DE ADUANA

CASTELLANOS & SOSA, Despachantes de aduana. — Calle Belgrano 744. Cooperativa Telefónica, 2402 Central y 38 Mayo 6642.

JOSE DI BONA, Despachante de aduana. Importación y exportación. — Rivadavia 1273, escritorios 29 y 30. — U. T. 38 Mayo 1344.

GRABADORES

ENRIQUE GUERET, Grabador. Grabado sobre metal y chapas para puertas. Canalejas 2977, U. T. 67—3810.

INGENIEROS

ANGEL V. PACHECO, Ingeniero eléctrico. Anáhu 1062, U. T. 640 Flores — Buenos Aires.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN, Clínica médica. Pulmónes, corazón, etcétera. — Viamonte 2478. Horas de consulta de 13 a 17. U. T. 47 Cuyo 3400.

Dr. ENRIQUE MOUCHET, Médico. Enfermedades internas, nerviosas y avarias. Profesor de la Universidad de Buenos Aires. Enfermedades internas, nerviosas, sangre y de señoras. Instituto Policlínico. Entre Ríos 461, U. T. Avenida 38-2619. Consultas de 14 a 16.

Dr. ALEJANDRO KUPERMAN, Clínica. Especialmente ginecológica. Rayos X. Consultas, de 18 a 20. — Lezica 4466, U. T. 60 Caballito 6962.

Dr. ALFREDO PIUMA SCHMID, Médico cirujano. Consultas, de 14 a 16. — Pavón 4351, U. T. 60—0729.

Dr. ISAIAS CEBARSKY, Clínica médica. — Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle— Cabildo 4710. — U. T. 52 Belgrano 5006.

MEDICOS

Dr. ANTONIO A. CETRANGOLO, Enfermedades del pulmón, estómago e intestinos. Rayos X y Ultravioleta. Martes Jueves y sábado, de 15 a 18 horas. Calle Rivadavia 2031. — U. Telefónica 7180 Cuyo.

Dr. V. GAMBINO, Médico. San Antonio 1102 Consultas, de 13,30 a 17 horas. U. T. 21 Barracas 9917.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, Médico cirujano, adscrito a la cátedra de ginecología (enfermedades de señoras) de la Facultad de medicina de Buenos Aires. Ex-director del hospital "Clara", de Dominguez (E. R.), Médico del hospital nacional de Clínicas. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de medicina. — Consultas de 14 a 17, Larrea 670, pl. baja. U. T. 47, Cuyo 2742.

Dr. GABRIEL LLOTT, Géneto urinario, riñón, vejiga, próstata, uretra. — BLENORRAGIA aguda, crónica y gota militar. — Impotencia. — Enfermedades de la piel y sangre. (Por abonos). Consultas, \$ 5.— Calle Cangallo 1409, de 17 a 20 horas. — Domingo de 10 a 12.

Dr. RAMON PARDAL, Enfermedades internas y de niños. Especialmente tuberculosis. Consultas de 15 a 17. Lunes, miércoles y viernes. Monroe 2714.—U. T. 52 Belg. 2877.

Dr. RAPOPORT, Jefe del servicio de venéreas y avarias del hospital "Ezrah". Ulceras, verrugas, curas rápidas. Consultas: de 14 a 16. Obreros: de 17 a 20. Lavalle 1528.

Secretas - Urinarias - Piel

AMBOS SEXOS

Dr. Saraceni - Especialista

Cura indolora de la blenorragia aguda, especial, crónica y gota militar. Prótesis, Estrechas, Debilidad sexual, Aplicaciones DIATERMICAS y sol artificial. Cura de la SIFILIS con aplicación del

606-914 Consultas: de 9 a 11 y 14 a 20 CORRIENTES 1777

PROCURADORES

Professor T. O. RATIO VALERGA, Procurador universitario nacional. HA TRASLADADO SU ESTUDIO A RODRIGUEZ PERA 597 (U. T. 4027, Rivadavia). Consultas de 14 a 16 horas.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

SILVIO L. RUGGIERI y URBANO EYRAS — Abogados. Calle Rico 186, Dolores (F. C. Sud). — U. T. 135.

JOSE ENNESTO ROSAS, Abogado. Asuntos civiles y comerciales. La Plata, 60 número 506, U. T. 2513. — Buenos Aires: Lavalle 1059. Unión Telefónica 0395 Rivadavia.

JULIO C. MARTELLA, Abogado. Aisina 818, U. T. 2498, Bahía Blanca.

Dr. J. VIDAL BAIGORRI, Abogado. — 15-769, U. T. 4140, La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA, Escribano público. Riazar (F. C. P.). U. T. 42 Pilar.

MEDICOS

Dr. BERNARDO STERN, Médico. Pulmónes, partes, clínica general, de 14 a 16 horas. Pellegrini 162, sudén (Buenos Aires). — U. T. 384.

Dr. G. HUGO DICKMANN, Médico cirujano. Moreno 129, U. T. 683, San Martín (F. C. A.). — Consultas de 14 a 18 horas.

MENDOZA

ABOGADOS

DOCTOR BENITO MARIANETTI, Abogado. 9 de Julio 1142, Mendoza.

SAN JUAN

ABOGADOS

DOCTOR ARTURO STORNI, Abogado. — Mitre 969, — San Juan

Solicite nuestro

CATALOGO

Con los últimos modelos de RECEPTORES ELECTRICOS Y A PILAS Y VICTROLAS ORTOFONICAS Creditos en 10 mensualidades

Casa MONTENEGRO RADIO-VICTROLAS-DISCOS

BERNARDO de IRIGOYEN 1183 U. T. 23-5087 B. O.

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA SACO DE VESTIR 20610 Saco para oficina en fino grano de oro negro a \$ 23.- y 17. Poveda CALLAO esq. CANGALLO Antes DEFENSA 516 - Buenos Aires U. T. 14 Mayo 2064-2059

